

ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA

Índice 2013 de Libertad Económica

Fomentando oportunidad económica y prosperidad



En colaboración con

THE WALL STREET JOURNAL.

Terry Miller
Kim R. Holmes
Edwin J. Feulner

Libertad económica en Latinoamérica



La libertad económica perdió terreno el año pasado en América del Sur y Central y el Caribe, haciendo caer a la región del tercer al cuarto puesto entre las seis regiones del planeta.

El aspecto positivo es que las 29 economías de la región medidas en el *Índice 2013 de Libertad Económica*, publicado anualmente por el *Wall Street Journal* y la Fundación Heritage, continuaron con la tendencia del año anterior de unos puntajes mejores que

el promedio mundial en libertad fiscal y libertad monetaria. También se mejoró en el control del gasto público.

Sin embargo, América del Sur y Central y el Caribe también mantuvieron su tendencia de bajos puntajes en las categorías de libertad frente a la corrupción y de protección de la propiedad privada. Los editores del *Índice* describieron estos bajos puntajes como un reflejo de “los tradicionales problemas de mal

gobierno e inestabilidad política de la región”.

Publicado desde 1995, el *Índice* evalúa a los países en cuatro amplias áreas de libertad económica: Estado de Derecho, eficacia reguladora, gobierno limitado y apertura de mercados. Según la suma de sus puntajes, la economía de cada uno de los 177 países contabilizados en el *Índice 2013* fue clasificada como “libre” (es decir, con un puntaje combinado de 80 o más), “mayormente libre” (entre 70 y 79.9), “moderadamente libre” (entre 60 y 69.9), “mayormente controlada” (entre 50 y 59.9) o “reprimida” (por debajo de 50).

Chile mantuvo su séptimo puesto en la clasificación del *Índice 2013*, logrando el mayor crecimiento anual en libertad económica entre los 10 primeros clasificados. En Cuba se vieron modestos incrementos en la libertad económica, pero no mejoró su posición como segunda peor economía del mundo. Los otros 27 países de la región se distribuyeron en una curva con forma de campana, pues ocho mejoraron y 19 perdieron puestos.

Todos menos nueve países de América del Sur y Central y el Caribe estuvieron entre las economías “moderadamente libres” o “mayormente controladas” y cinco países cambiaron de estatus en el último año. Las economías de Bolivia y Haití cayeron desde “mayormente controladas” a “reprimidas”. Las de Belice y la República Dominicana cayeron de “moderadamente libres” a “mayormente controladas”. Bahamas sobresalió como el único país de la región que mejoró en la clasificación, convirtiéndose su economía en “mayormente libre”.

Asimismo, los editores del *Índice* resaltan a Colombia por su ganancia de 1.6 puntos, describiendo a este país como ejemplo perfecto de una nación que “transformó la crisis económica global en una oportunidad para mejorar su sistema económico”.

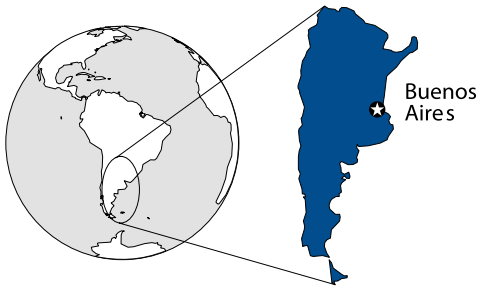
En conjunto, la región sufrió el peor descenso del nivel de libertad económica del mundo. Belice, Panamá, Haití, Bolivia y Trinidad y Tobago están entre las 10 naciones con mayores disminuciones del nivel de libertad

económica, siendo Belice el país que sufrió la mayor disminución a nivel mundial, perdiendo 4.6 puntos.

Los 59.6 puntos del promedio mundial supusieron un aumento de sólo una décima respecto al promedio de 2012. De hecho, como observan los editores, “el avance hacia la libertad económica se ha frenado totalmente”. Sin embargo, la tendencia general fue positiva: entre los 177 países de la clasificación del *Índice 2013*, 91 mejoraron sus puntajes, mientras que empeoraron los de 78.

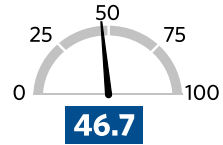
Aquí les presentamos los datos específicos de 21 países del continente americano, incluyendo a Estados Unidos.

El *Índice 2013* fue editado por el embajador Terry Miller, director del Centro de Comercio Internacional y Economía de la Fundación Heritage; el Dr. Kim Holmes, miembro distinguido de la Fundación Heritage; y el Dr. Edwin J. Feulner, presidente de la Fundación Heritage. La versión en formato libro (494 páginas, cada ejemplar cuesta \$24.95) se puede pedir en www.heritage.org/index o llamando al 800-975-8625. Los *Puntos Destacados del Índice 2013* en español (www.libertad.org/indice) y la versión completa del *Índice 2013* en inglés (www.heritage.org/index) están disponibles gratuitamente en Internet e incluyen cuadros y gráficos.



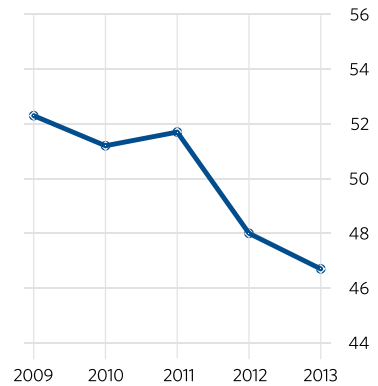
ARGENTINA

Puntaje de libertad económica

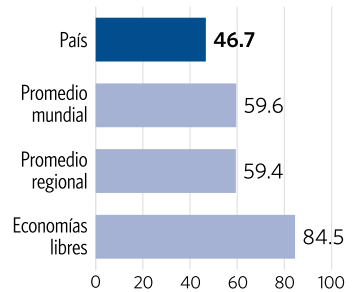


Clasificación mundial: **160** Clasificación regional: **27**

Tendencia de libertad económica



Comparativa del país



Información general

Población: 40.9 millones
PIB (PPA): \$716,400 millones
 8.9% de crecimiento en 2011
 6.8% de crecimiento anual compuesto en el último lustro
Desempleo: 7.2%
Inflación (IPC): 9.8%
Entrada de IED: \$7,200 millones
Deuda pública: 44.2% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma.
 Datos compilados hasta septiembre de 2012.*

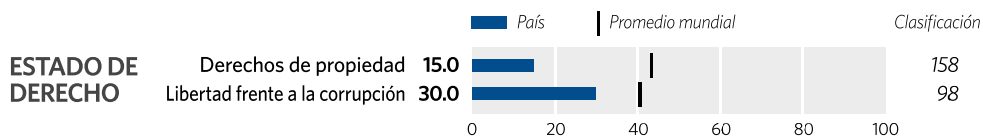
El puntaje de libertad económica de la Argentina es de 46.7, lo que hace que su economía alcance el puesto 160 en el Índice 2013. Su puntaje general ha disminuido en 1.3 puntos, con puntajes más bajos en seis de las diez libertades económicas, incluyendo los derechos de propiedad y el gasto público, la Argentina ocupa ahora el puesto 27 entre los 29 países de la región de América del Sur y Central/Caribe, mientras que su puntaje general está muy por debajo de los promedios regional y mundial.

Los cimientos de la libertad económica en la Argentina son cada vez más frágiles, estando gravemente obstaculizados por problemas estructurales e institucionales causados por una creciente intromisión del gobierno en el mercado. El sistema judicial se ha vuelto más vulnerable a interferencias políticas e impera la corrupción.

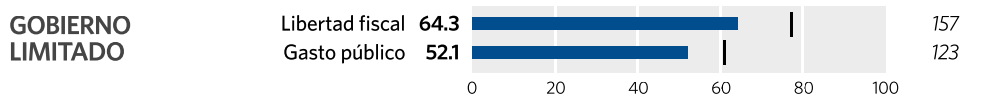
La mezcla normativa que forman férreos controles sobre el capital, restricciones sobre las importaciones y una serie de nacionalizaciones ha minado gravemente la libertad económica. La presión reguladora sobre el sector privado continúa aumentando; las medidas de gasto populistas y el control de los precios distorsionan aún más los mercados. La independencia del banco central quedó básicamente destruida en 2012 cuando se modificaron sus estatutos para permitir al gobierno el uso ilimitado de las reservas del banco para pagar sus propias deudas. Las iniciativas para reformar el rígido mercado laboral han estado estancadas durante largo tiempo.

CONTEXTO: Con la presidenta Cristina Fernández de Kirchner se ha deteriorado el respeto a los mercados y al Estado de Derecho mientras que la corrupción se ha disparado. Kirchner ha estrechado sus lazos con los hombres fuertes de la región, como el presidente venezolano Hugo Chávez y los hermanos Castro de Cuba y ha amenazado el derecho de autodeterminación de las Islas Malvinas, pertenecientes al Reino Unido. La confiscación por parte del gobierno en 2008 de cerca de \$30,000 millones de fondos de pensiones privadas, el fracaso para llegar a un acuerdo con los acreedores por el impago de 2002 y la expropiación de YPF en 2012, subsidiaria de la compañía petrolera española Repsol, han dañado gravemente el perfil de la Argentina como país donde invertir. El final de la independencia del banco central también ha perturbado a los inversionistas. Y aunque la economía se ha beneficiado del auge de los precios de las materias primas, el empeño de Kirchner en implantar normativas monetarias y fiscales expansionistas ha estimulado una ya elevada inflación.

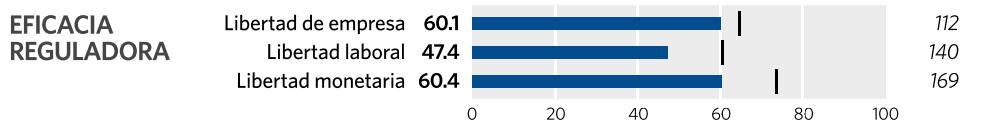
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



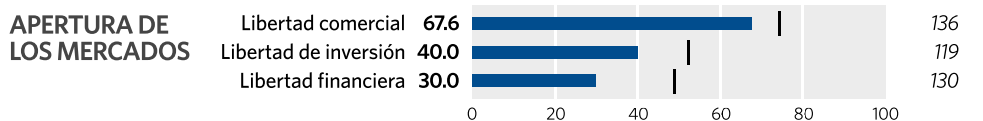
Los tribunales son lentos, ineficaces y vulnerables a la corrupción y a la influencia del Poder Ejecutivo. La protección de patentes es laxa y las copias piratas de productos registrados están ampliamente disponibles. El gobierno manipula las estadísticas oficiales. En 2011, se impusieron duras restricciones a las transacciones con moneda extranjera para proteger las manguetas reservadas de dólares. En 2012, el Estado expropió la mayor compañía petrolera de propiedad privada del país.



Los tipos impositivos máximos individuales y corporativos siguen estando en el 35%. Otros impuestos incluyen un impuesto sobre el valor añadido (IVA), un impuesto sobre la riqueza y un impuesto sobre las transacciones financieras. La carga tributaria general equivale ya al 33.5% del total de ingresos nacionales. El gasto público se ha elevado hasta el 40% del PIB. La deuda pública se mantiene en torno al 44% de los ingresos nacionales. El déficit presupuestario se ha duplicado durante el año pasado debido a la nacionalización de las pensiones y al incremento de los subsidios.



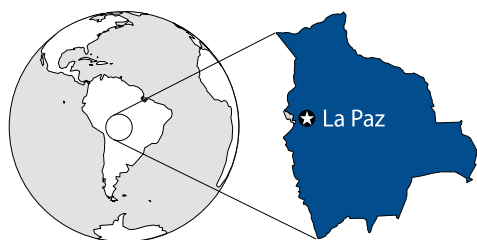
El entorno empresarial se ha deteriorado a medida que las interferencias burocráticas han ido socavando el crecimiento de la eficacia y de la productividad. El mercado laboral sigue estando rígidamente controlado. El gobierno regula los precios de la electricidad, el agua y la distribución minorista del gas, presionando a las compañías para que fijen precios y sueldos. Las estadísticas oficiales del gobierno sobre la inflación no son fiables.



La existencia de toda una variedad de restrictivas barreras no arancelarias reduce la libertad comercial. La hostilidad frente a la inversión extranjera persiste y, mediante un decreto de emergencia para así esquivar al Congreso, el Estado ha aumentado su derecho de voto en las compañías de propiedad parcial del gobierno. El sistema financiero sigue estando coartado por las interferencias del Estado y la incertidumbre sobre la dirección de la política económica. Los bancos de propiedad estatal desempeñan un papel dominante, reduciendo así la competitividad en el sector.

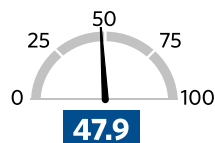
Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad	Libertad fiscal	Libertad de empresa	Libertad comercial
-5.0	-1.2	-0.9	0
Libertad frente a la corrupción	Gasto público	Libertad laboral	Libertad de inversión
+1.0	-4.8	-1.5	0
		Libertad monetaria	Libertad financiera
		-0.3	0



BOLIVIA

Puntaje de libertad económica



Clasificación mundial: **156** Clasificación regional: **25**

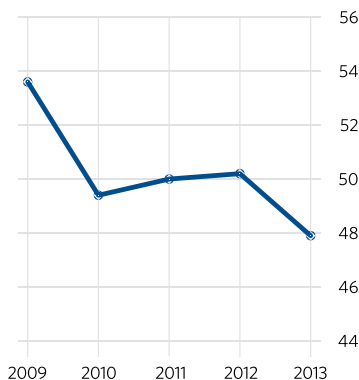
El puntaje de libertad económica de Bolivia es de 47.9, lo que hace que su economía alcance el puesto 156 en el *Índice* 2013. Su puntaje general es 2.3 puntos peor que el año pasado, reflejando una significativa erosión de la libertad de inversión, de la libertad laboral y de la libertad monetaria. Bolivia ocupa el puesto 25 entre los 29 países de la región América del Sur y Central/Caribe, mientras que su puntaje general está bastante por debajo de los promedios mundial y regional.

Los bolivianos continúan sufriendo un clima de represión económica. Los altos precios de las materias primas han contribuido recientemente a un fuerte crecimiento económico, pero al desarrollo económico a largo plazo lo sigue frenando las fallas institucionales. La economía formal, gravemente obstaculizada por las interferencias estatales, está cada vez más estancada, mientras que la actividad económica informal está en expansión. Las estrictas normas para la propiedad en manos extranjeras y la repatriación de beneficios continúan reprimiendo su participación en la economía global.

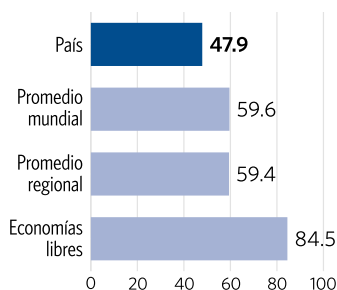
Con una corrupción galopante y grandes deficiencias en el marco legal, el Estado de Derecho sigue siendo frágil y desigual en todos los aspectos de la economía boliviana. Los contratos y los derechos de propiedad no se respetan adecuadamente y la amenaza de la expropiación gubernamental sigue siendo grande, frenando así el crecimiento del sector privado.

CONTEXTO: En 2005, el populista Evo Morales, con su campaña contra lo que él denominó “capitalismo salvaje”, obtuvo la presidencia con cerca del 54% de los votos. Como candidato tanto como presidente, Morales ha empleado la violencia y la intimidación para imponer su voluntad. Desde que llegó al cargo, ha justificado la confiscación de propiedades y la nacionalización como medio para aumentar la “justicia”. La nueva constitución ha ampliado el poder del Ejecutivo y le ha otorgado al Estado un mayor control de los recursos e industrias clave, incluyendo el gas y la electricidad. Reelegido en diciembre de 2009 con el 64% de los votos, Morales prometió hacer avanzar a Bolivia hacia el “socialismo comunitario”. Con Morales, Bolivia se ha vinculado estrechamente con Cuba y Venezuela. Los bajos niveles de inversión extranjera no son sino un ejemplo de los efectos negativos a largo plazo de las normativas económicas del gobierno. Aproximadamente un tercio de la población de Bolivia vive en la pobreza. La agricultura, la minería y los servicios proporcionan la mayor parte del empleo.

Tendencia de libertad económica



Comparativa del país

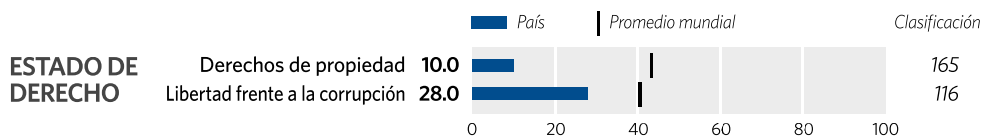


Información general

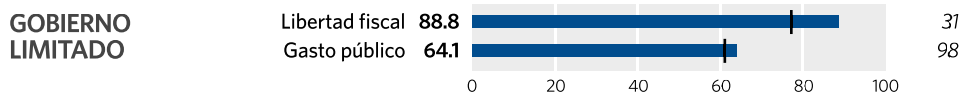
Población: 10.6 millones
PIB (PPA): \$50,900 millones
 5.1% de crecimiento en 2011
 4.8% de crecimiento anual compuesto en el último lustro
 \$4,789 per cápita
Desempleo: 5.8%
Inflación (IPC): 9.9%
Entrada de IED: \$858.9 millones
Deuda pública: 32.9% del PIB

Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma. Datos compilados hasta septiembre de 2012.

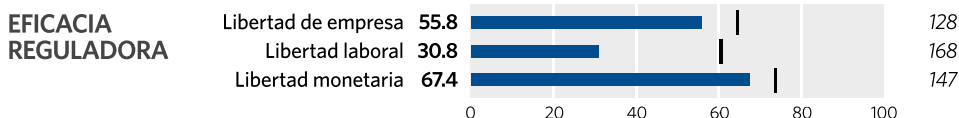
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



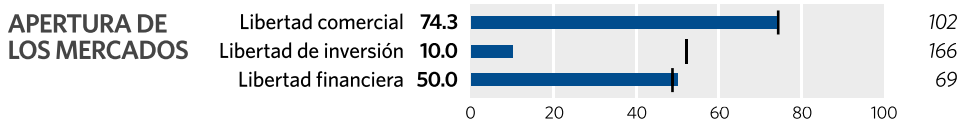
El proceso judicial está sujeto a la influencia política y a la corrupción. Los conflictos por las reivindicaciones de titularidad de las tierras y la ausencia de esquemas fiables de resolución de conflictos hacen que la adquisición de propiedades sea arriesgada. La expropiación es un problema al igual que la ocupación ilegal de propiedades privadas rurales. Las medidas anticorrupción no se aplican adecuadamente y la corrupción va en aumento. Las normativas intervencionistas y un débil sistema judicial afectan al entorno empresarial y limitan la inversión privada.



El tipo impositivo máximo sobre los ingresos es del 13% y el tipo impositivo a las empresas es del 25%. Otros impuestos presentes son el impuesto sobre el valor añadido (IVA) y un impuesto a las transacciones. La carga fiscal general es equivalente al 18% del PIB. El gasto público suma el 34.6% del PIB, mientras que los superávits presupuestarios continúan reduciéndose. La deuda pública ha caído por debajo del 35% del PIB. Las empresas de titularidad pública siguen teniendo una posición dominante en los principales sectores de la economía.



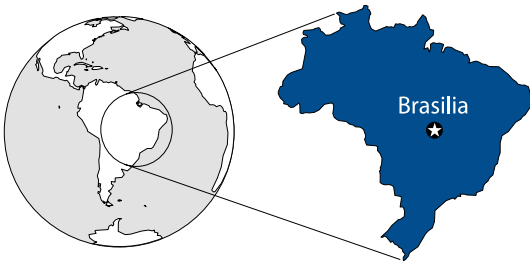
Se requieren 15 procedimientos y se necesitan 50 días de promedio para constituir una compañía. El proceso de obtención de los permisos necesarios para empezar a operar cuesta más de la mitad del promedio de ingresos anuales y se necesitan casi 250 días. El mercado laboral sigue siendo ineficaz, con regulaciones laborales que no conducen al crecimiento de la productividad y el empleo. La inflación se estabilizó en 2012, pero siguen existiendo subsidios para las compañías gasíferas y petroleras.



El promedio de la tasa arancelaria es del 5.4%, con una miríada de barreras no arancelarias que elevan el costo del comercio. La actitud de Bolivia hacia la inversión extranjera es hostil. Su constitución sólo permite la inversión que “cumpla una función social” y que “no vaya en detrimento del interés colectivo”, además de otorgarle específicamente la prioridad a la inversión nacional frente a la inversión extranjera. El sector financiero sigue siendo vulnerable a las interferencias estatales pero está creciendo.

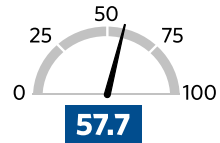
Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad	Libertad fiscal	Libertad de empresa	Libertad comercial
Libertad frente a la corrupción	Gasto público	Libertad laboral	Libertad de inversión
		Libertad monetaria	Libertad financiera
0	+1.8	-0.7	0
0	+1.9	-10.0	-10.0
		-5.4	0



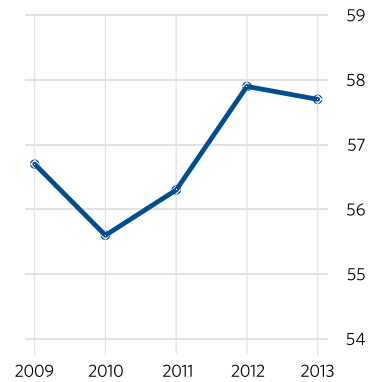
BRASIL

Puntaje de libertad económica

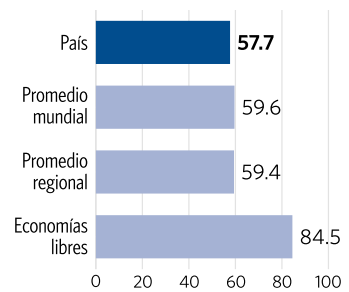


Clasificación mundial: **100** Clasificación regional: **19**

Tendencia de libertad económica



Comparativa del país



Información general

Población: 194.9 millones
PIB (PPA): \$2.3 billones
 2.7% de crecimiento en 2011
 4.2% de crecimiento anual compuesto en el último lustro
 \$11,769 per cápita
Desempleo: 6.0%
Inflación (IPC): 3.3%
Entrada de IED: \$17,300 millones
Deuda pública: 9.9% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma.
 Datos compilados hasta septiembre de 2012.*

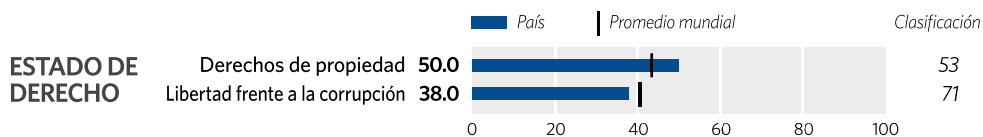
El puntaje de libertad económica de Brasil es de 57.7, lo que hace que su economía alcance el puesto 100 en el *Índice* 2013. Su puntaje es 0.2 puntos menor que el año pasado, con incrementos en la libertad frente a la corrupción y en la libertad fiscal, contrarrestados por los descensos en las libertades laboral y monetaria. Brasil ocupa el puesto 19 entre los 29 países de la región América del Sur y Central/Caribe, mientras que su puntaje general está por debajo del promedio mundial.

Los cimientos para un desarrollo económico a largo plazo en Brasil siguen siendo frágiles debido a la ausencia de un marco legal y regulador que funcione de forma eficaz. El Estado mantiene amplia presencia en muchos sectores y el legado de décadas de planificación centralizada crea una significativa tolerancia ante la intromisión del Estado en la actividad económica, incluso en los sectores en los que se ha demostrado fallida. A pesar de algunos progresos, la corrupción continúa siendo generalizada.

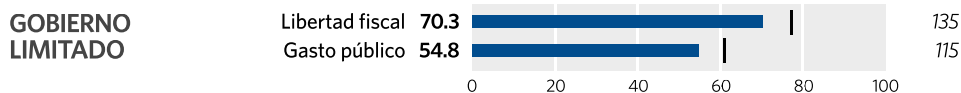
El progreso en las reformas del mercado ha sido desigual. El pesado entorno regulador desmotiva el crecimiento del sector privado y obstaculiza la materialización de todo el potencial de la economía. La creciente presión inflacionaria supone un riesgo para la estabilidad macroeconómica general. La confianza empresarial se ha mantenido a duras penas, con un descenso de las inversiones extranjeras de alrededor del 40% en la primera mitad de 2012.

CONTEXTO: Brasil es el quinto país más grande del mundo en términos de extensión y población con sus casi 200 millones de habitantes que se concentran principalmente en la costa atlántica. Su constitución democrática, adoptada en 1998, abrió camino a una época de reformas económicas y de normativas monetarias más responsables que acabó con una hiperinflación crónica. Dilma Rousseff, perteneciente al Partido de los Trabajadores y escogida a dedo como sucesora por Luiz Inácio "Lula" da Silva –presidente que gobernó el país durante dos mandatos–, se convirtió en 2011 en la primera presidenta de Brasil y disfruta de un alto índice de popularidad. Brasil se ha beneficiado en sus exportaciones del aumento de los precios de las materias primas y soportó la recesión económica global de 2009 mejor que muchos países desarrollados. La clase media está creciendo y el real se mantiene estable. Garantizar adecuadas infraestructuras para la Copa del Mundo de 2014 y para los Juegos Olímpicos de 2016 en Río supondrán un reto para las capacidades administrativas y de desarrollo del gobierno.

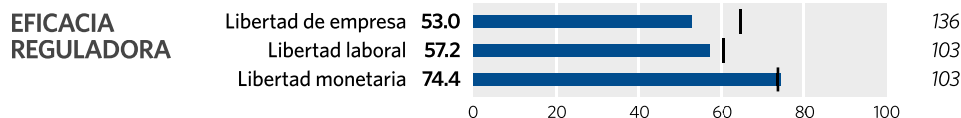
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



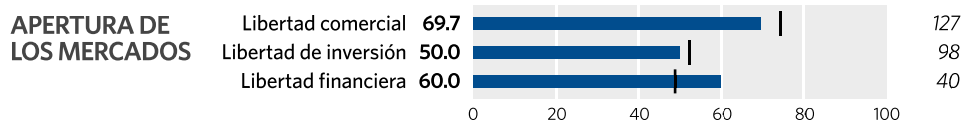
Los contratos por lo general se consideran seguros, pero el sistema judicial de Brasil es ineficaz y está sujeto a influencias políticas y económicas. Aunque se ha mejorado la protección de los derechos de propiedad intelectual, persiste la piratería de material con derechos de autor. La corrupción continúa socavando la libertad económica, aunque la presidenta Rousseff ha destituido a seis ministros de su gabinete en respuesta a la reacción negativa y a la movilización de la opinión pública contra permisivos estándares de gobierno.



El tipo impositivo a los ingresos es del 27.5%. El tipo impositivo habitual para las empresas es sólo del 15%, pero un impuesto sobre las transacciones financieras, un impuesto suplementario del 10% y una contribución social del 9% sobre los beneficios netos llevan el tipo efectivo hasta el 34%. La carga tributaria general equivale al 32.5% del PIB. El gasto público supera la tercera parte del PIB y las tentativas de estímulo fiscal han añadido al historial de crónicos déficits públicos. Sin embargo, la deuda pública se ha mantenido relativamente estable.



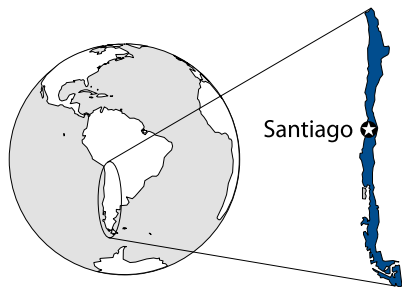
El progreso en la mejora del marco regulador ha sido desigual. Los obstáculos burocráticos continúan siendo comunes, incluido el largo proceso para abrir una empresa y obtener permisos. Los costos extrasalariales para contratar a un trabajador añaden al costo de la práctica empresarial y las regulaciones laborales siguen siendo estrictas. La inflación ha aumentado a medida que el Banco Central de Brasil ha reducido los tipos de interés a la vista de la ralentización de la demanda y de una divisa sobrevalorada.



La tasa arancelaria promedio es del 7.6%. Las barreras no arancelarias y el uso de medidas antidumping son motivo de preocupación. A los inversores extranjeros generalmente se les concede tratamiento nacional, pero su actividad está restringida en algunos sectores. El complejo entorno fiscal y regulador supone un reto para los inversores. El sector bancario salió relativamente indemne de la recesión global, con un incremento de los créditos concedidos al sector privado.

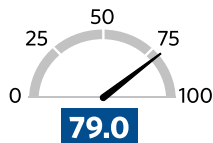
Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad	Libertad fiscal	Libertad de empresa	Libertad comercial
Libertad frente a la corrupción	Gasto público	Libertad laboral	Libertad de inversión
		Libertad monetaria	Libertad financiera
0	+1.2	-0.7	0
+1.0	0	-1.9	0
		-1.4	0



CHILE

Puntaje de libertad económica



Clasificación mundial: **7**

Clasificación regional: **1**

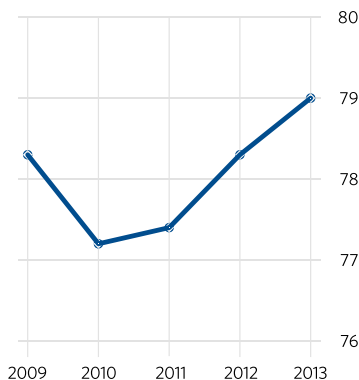
El puntaje de libertad económica de Chile es de 79, lo que hace que su economía alcance el séptimo puesto en el Índice 2013. Su puntaje general es 0.7 puntos mejor que el año pasado, debido principalmente a la mejora en los puntajes de las libertades de inversión y de empresa. Chile continúa siendo una de las diez economías más libres del Índice y disfruta del mayor grado de libertad económica de la región América del Sur y Central/Caribe.

Chile continúa siendo un líder en libertad económica a nivel mundial. Con un Estado de Derecho firmemente sostenido por un sistema judicial independiente y eficaz, la prudente administración de las finanzas públicas ha mantenido bajo control la deuda pública y los recientes déficits presupuestarios.

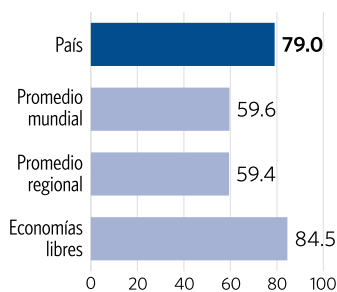
Su flexibilidad y apertura han proporcionado a la pequeña economía de Chile una impresionante capacidad para amoldarse a los impactos externos, además de que su activa participación en las negociaciones sobre el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica refleja su firme compromiso con la liberalización económica. Al facilitar la actividad empresarial, las sensatas decisiones normativas, basadas en un firme compromiso con la libertad económica, han garantizado el dinamismo económico. La normativa para las inversiones propicia el crecimiento a largo plazo, mientras que el sector financiero sigue siendo competitivo.

CONTEXTO: Desde 1990 hasta 2009, los gobiernos de centro-izquierda hicieron poco por profundizar en las reformas, pero en gran medida mantuvieron las instituciones de mercado y las normativas económicas establecidas durante los 17 años de gobierno del general Augusto Pinochet. Ahora, para decepción de muchos expertos liberales de mercado, el presidente Sebastián Piñera y su coalición de centro-derecha Alianza, en el poder desde 2010, han subido los impuestos y han intervenido para detener la construcción de una central térmica alimentada por carbón que ya había pasado todos los obstáculos reguladores. El bono soberano de Chile tiene la calificación más alta de toda América del Sur y Chile es el primer país de ese continente en formar parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Es el mayor productor mundial de cobre. Una normativa fiscal innovadora y anticíclica acumula superávits cuando los precios del cobre son altos y opera dentro del déficit sólo cuando la actividad económica y los precios son bajos. Esto ha ayudado a mantener la balanza fiscal. La economía está muy abierta a las importaciones, pero es también una poderosa exportadora de minerales, madera, fruta, marisco y vino.

Tendencia de libertad económica



Comparativa del país

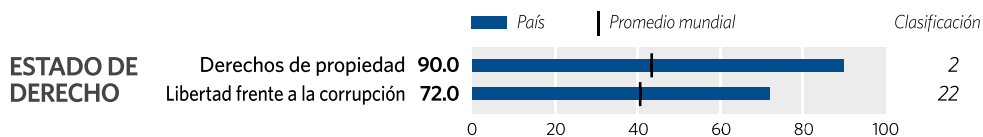


Información general

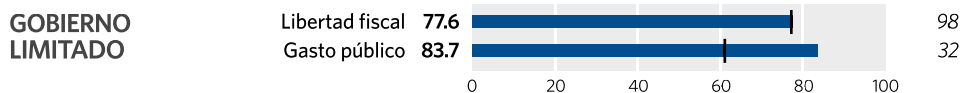
Población: 17.4 millones
PIB (PPA): \$299,600 millones
 5.9% de crecimiento en 2011
 3.9% de crecimiento anual compuesto en el último lustro
Desempleo: 6.1%
Inflación (IPC): 3.3%
Entrada de IED: \$17,300 millones
Deuda pública: 9.9% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma.
 Datos compilados hasta septiembre de 2012.*

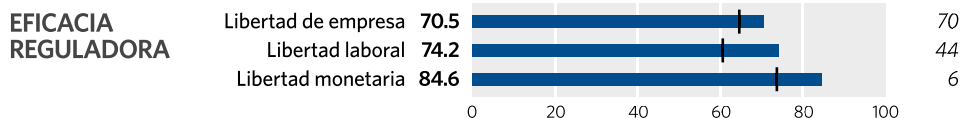
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



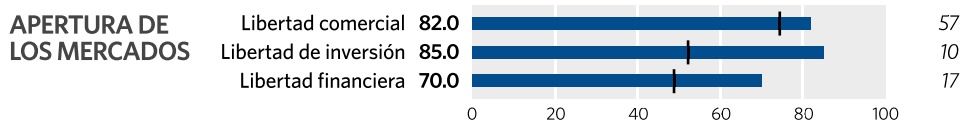
En Chile, los acuerdos contractuales son los más seguros de Latinoamérica. Los tribunales son transparentes y eficientes. Los derechos de propiedad se respetan firmemente y las expropiaciones son una rareza. Queda aún inquietud respecto a los derechos de propiedad intelectual en protección de patentes y derechos de autor, aunque el gobierno ha modificado su ley de derechos de autor, ha ratificado el Tratado sobre el Derecho de Marcas (TLT) y ha aprobado el Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV).



El tipo impositivo máximo sobre los ingresos es del 40%. El aumento del tipo impositivo a las empresas implantado en 2010 fue temporalmente retirado durante la primera mitad de 2012. Entre otros impuestos se incluyen un impuesto sobre el valor añadido (IVA) y un impuesto sobre propiedades. La carga tributaria general equivale al 17.3% del PIB. El gasto público es el 23.3% del total de la producción nacional. La deuda pública es de alrededor del 10% del PIB.



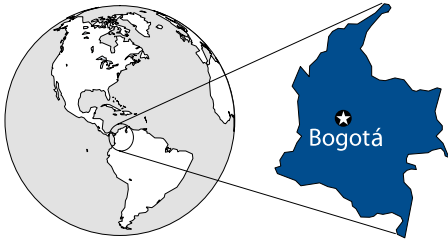
Chile ha hecho avances en la eliminación de los cuellos de botella de sus regulaciones. Se necesitan ocho días y siete procedimientos para abrir una empresa, sin el requisito de un capital mínimo. Los procedimientos de quiebra siguen siendo engorrosos. En años recientes, los incrementos del salario mínimo han excedido los del crecimiento de la productividad general, pero las leyes laborales en general facilitan unos procedimientos de contratación y despido eficientes. La inflación se ha elevado ligeramente a raíz de la fuerte demanda interna ininterrumpida.



El promedio de la tasa arancelaria es del 4%, mientras que las barreras no arancelarias son relativamente bajas. Chile ha buscado activamente la firma de acuerdos de libre comercio con otros países. Teniendo como referencia un régimen de inversiones transparente y eficaz, los inversionistas nacionales y extranjeros reciben generalmente un trato equitativo. Con un sistema bancario bien capitalizado y estable, que ofrece una amplia gama de servicios, el sistema financiero sigue siendo uno de los más estables y desarrollados de la región.

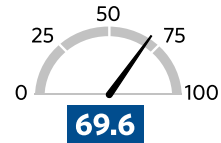
Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad	Libertad fiscal	Libertad de empresa	Libertad comercial
0	+0.2	+1.9	0
Libertad frente a la corrupción	Gasto público	Libertad laboral	Libertad de inversión
0	+1.6	-0.9	+5.0
		Libertad monetaria	Libertad financiera
		-1.0	0



COLOMBIA

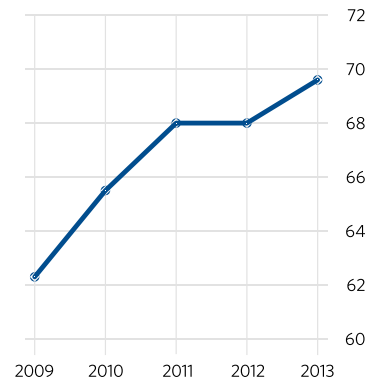
Puntaje de libertad económica



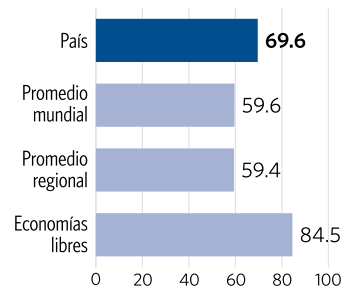
Clasificación mundial: **37**

Clasificación regional: **5**

Tendencia de libertad económica



Comparativa del país



Información general

Población: 46.1 millones

PIB (PPA): \$472,600 millones

5.9% de crecimiento en 2011

4.4% de crecimiento anual

compuesto en el último lustro

\$10,249 per cápita

Desempleo: 10.9%

Inflación (IPC): 3.4%

Entrada de IED: \$13,200 millones

Deuda pública: 34.7% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma.
Datos compilados hasta septiembre de 2012.*

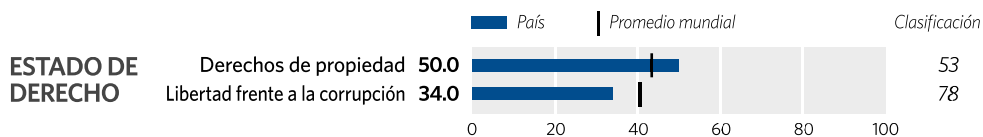
El puntaje de libertad económica de Colombia es de 69.6, lo que hace que su economía alcance el puesto 37 en el *Índice* 2013. Su puntaje general es 1.6 puntos mayor que el año pasado, con mejoras en la mitad de las 10 libertades económicas, incluyendo libertad de inversión, financiera y la administración del gasto público. Colombia ocupa el quinto puesto entre los 29 países de la región de América del Sur y Central/Caribe.

El gobierno de Colombia ha emprendido una amplia variedad de reformas para abordar las debilidades estructurales del país y mejorar la competitividad, especialmente en el contexto de varios acuerdos de libre comercio. Su fuerte crecimiento económico ha tenido promedios superiores al 4% durante los últimos cinco años. Las recientes reformas han puesto un mayor énfasis en la mejora de la eficacia reguladora y de la competitividad del sector financiero. La administración de las finanzas públicas ha sido relativamente prudente y se ha mantenido la deuda bajo control.

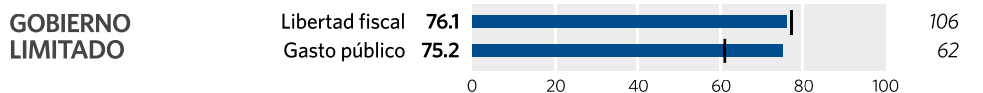
A pesar de estos progresos, las persistentes fallas institucionales socavan las perspectivas de un amplio desarrollo económico a largo plazo. Las leyes anticorrupción han tenido poco impacto y el sistema judicial sigue siendo vulnerable a las interferencias políticas. Otras debilidades son los asuntos de seguridad que debilitan la protección de los derechos de propiedad, las deficiencias en las infraestructuras así como unos sistemas fiscales y laborales complejos.

CONTEXTO: La política de “seguridad democrática” llevada a cabo por el presidente Álvaro Uribe (2002-2010) redujo significativamente el crimen y la violencia, además de aumentar el control del gobierno sobre el territorio nacional. Uribe también ayudó al restablecimiento de la confianza empresarial. El exministro de Defensa Juan Manuel Santos, elegido presidente en junio de 2010, ha hecho hincapié en la integración del país dentro de la economía global. El acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos y Colombia, aprobado por el Congreso de Estados Unidos en octubre de 2011, entró en vigor en mayo de 2012. Colombia también ha buscado acuerdos de libre comercio con decenas de naciones y está trabajando con otros países para desarrollar una alianza comercial en el Pacífico. La economía de Colombia depende en su mayor parte de las exportaciones de petróleo, café y flor cortada. Colombia ha experimentado un importante aumento de la inversión extranjera en años recientes y está posicionada para convertirse en la segunda mayor economía de América del Sur.

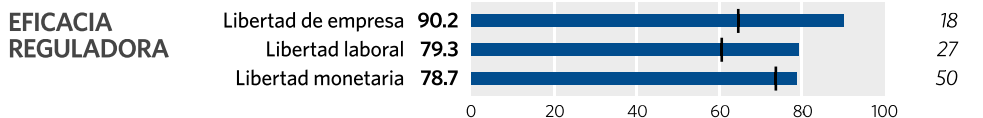
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



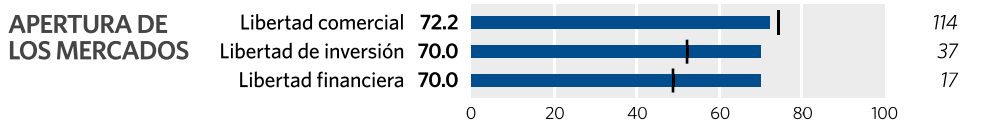
Los derechos de propiedad se respetan en general, pero es común la infracción contra los derechos de propiedad intelectual. A pesar de las mejoras en la lucha contra la corrupción y el tráfico de narcóticos, persiste la preocupación por la influencia de los delincuentes sobre la policía, las fuerzas armadas y los niveles más bajos de la judicatura y los empleados públicos. La opinión pública se indignó cuando en junio de 2012 la asamblea nacional votó en contra de una disposición constitucional para reformar la judicatura.



Los tipos máximos sobre los ingresos y a las empresas son del 33%. Entre otros impuestos se incluyen un impuesto sobre el valor añadido (IVA) y un impuesto sobre las transacciones financieras. La carga fiscal general equivale al 14.4% del total de ingresos nacionales. El gasto público se ha estabilizado en torno al 29% del total de la producción nacional, con una caída del déficit presupuestario hasta el 2.1% del PIB. La deuda pública sigue estando por debajo del 35% del PIB. El sólido entorno fiscal quedó reafirmado con una subida en la calificación de sus bonos.



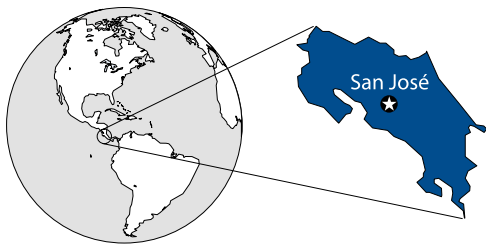
El marco regulador general se ha vuelto más eficiente y los procedimientos empresariales han sido racionalizados. Sin el requisito de un capital mínimo, abrir una empresa cuesta alrededor del 7% del nivel promedio de ingresos anuales. Se necesitan reformas para mejorar la flexibilidad laboral y reducir los costos extrasalariales. La inflación cayó a principios de 2012 como resultado de un descenso en los costos de alimentación y vivienda, aunque el gobierno regula los precios de ciertos productos.



El promedio de la tasa arancelaria es del 8.9%, pero las barreras no arancelarias son relativamente bajas. El régimen de la inversión puede resultar engorroso pero en general es transparente. La inversión extranjera recibe el mismo tratamiento que la nacional y se permite el 100% de propiedad extranjera en la mayoría de sectores. Las instituciones privadas dominan un sector financiero en crecimiento y bien capitalizado. Los préstamos de dudoso cobro han disminuido y está previsto que se reduzca el impuesto sobre las transacciones financieras.

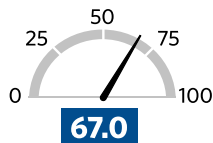
Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad	Libertad fiscal	Libertad de empresa	Libertad comercial
Libertad frente a la corrupción	Gasto público	Libertad laboral	Libertad de inversión
		Libertad monetaria	Libertad financiera
0	+0.1	+0.8	0
-1.0	+1.1	-0.4	+5.0
		0	+10.0



COSTA RICA

Puntaje de libertad económica



Clasificación mundial: **49**

Clasificación regional: **8**

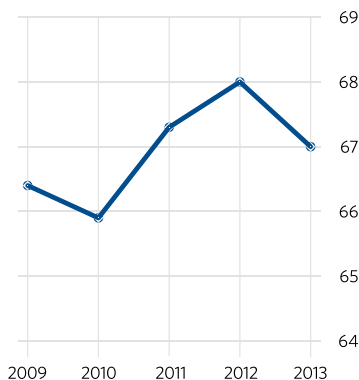
El puntaje de libertad económica es de 67, lo que hace que su economía alcance el puesto 49 en el *Índice* 2013. Su puntaje general es 1.0 punto menor que el año pasado, lo que refleja una erosión sustancial de los derechos de propiedad, de la libertad frente a la corrupción y de la libertad laboral. Costa Rica se sitúa en el octavo puesto entre los 29 países de la región de América del Sur y Central/Caribe y su puntaje general es superior a los promedios mundial y regional.

La economía costarricense ha mostrado un moderado grado de resistencia ante los desafíos externos, mientras que las iniciativas de reforma han continuado en muchas áreas que son claves para la mejora de la libertad económica. El marco regulador general se ha vuelto más eficiente y los procedimientos empresariales han sido racionalizados. Se están implementando normativas que respaldan la apertura de los mercados así como un fuerte sector privado, mejorando los flujos de inversión y la vitalidad del empresariado. Una administración relativamente prudente de las finanzas públicas ha mantenido la deuda pública bajo control.

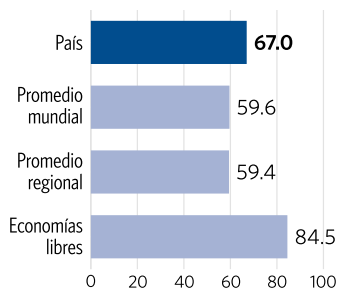
Sin embargo, Costa Rica se ha quedado atrás en el fomento un Estado de Derecho eficaz. El sistema judicial, aunque transparente, sigue siendo vulnerable a las interferencias políticas, además de que los derechos de propiedad no están firmemente protegidos. La persistencia de la corrupción socava aún más la libertad económica y dificulta la aparición de una actividad económica más dinámica.

CONTEXTO: Costa Rica tiene una firme tradición democrática, pero el gasto público consume alrededor del 20% del PIB y el déficit (que ronda el 5% del PIB) no ha mejorado el desempeño económico. La presidenta Laura Chinchilla trató de subir los impuestos en 2011, pero su intento fue frustrado por una rebelión de sus bases. Costa Rica está experimentando un aumento de la delincuencia, una disputa fronteriza con Nicaragua y un flujo de inmigrantes nicaragüenses. El turismo es vital para su economía. Tradicional productor de plátanos, piñas y café, Costa Rica se ha beneficiado de inversiones extranjeras en electrónica y atención médica y el Acuerdo de Libre Comercio entre América Central, la República Dominicana y Estados Unidos ha abierto sus puertas a los inversores privados de seguros y telecomunicaciones.

Tendencia de libertad económica



Comparativa del país

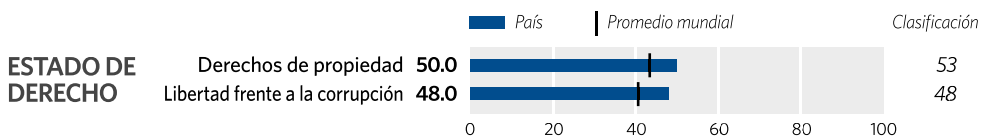


Información general

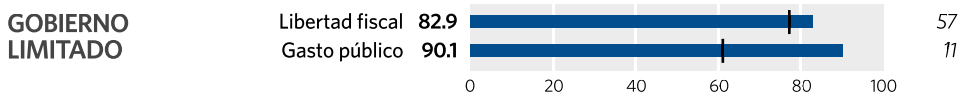
Población: 4.6 millones
PIB (PPA): \$55,000 millones
 4.2% de crecimiento en 2011
 3.7% de crecimiento anual compuesto en el último lustro
 \$11,927 per cápita
Desempleo: 7.7%
Inflación (IPC): 4.9%
Entrada de IED: \$2,100 millones
Deuda pública: 30.8% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma.
 Datos compilados hasta septiembre de 2012.*

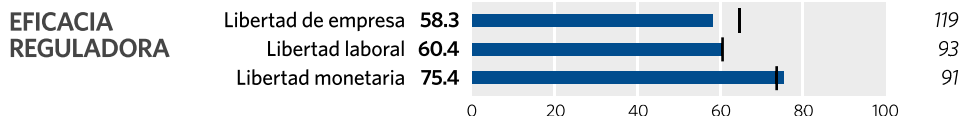
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



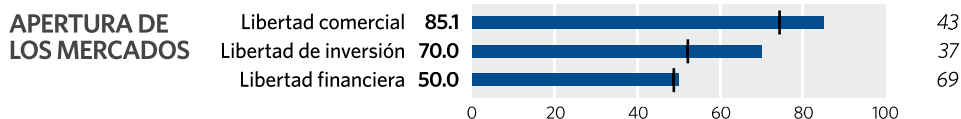
Los derechos de propiedad son seguros y los contratos generalmente se mantienen. Sin embargo, el sistema judicial es lento y complicado. Los inversores extranjeros del sector inmobiliario han encontrados dificultades para obtener títulos de propiedad sin condiciones. Hacer respetar los derechos de propiedad intelectual es a menudo una tarea inefectiva. La capacidad del Estado para hacer cumplir las leyes anticorrupción es limitada. En 2012, varios altos cargos fueron acusados de tráfico de influencias y malversación de fondos destinados a la construcción de carreteras.



El tipo impositivo máximo sobre los ingresos es del 25% y el tipo impositivo máximo a las empresas es del 30%. Entre otros impuestos se incluye un impuesto sobre las ventas generales y un impuesto sobre las propiedades inmobiliarias. Sin embargo, la carga tributaria general equivale a sólo el 13.5% del total de ingresos nacionales. El gasto público es equivalente al 18.2% del total de la producción nacional. La deuda pública se mantiene baja, en un 30% del PIB, pero los continuos déficits han provocado reformas estructurales, particularmente en la administración tributaria.



El entorno empresarial está relativamente racionalizado, pero el cumplimiento de las regulaciones puede resultar costoso. Obtener todos los permisos necesarios para manejar una empresa lleva 160 días y cuesta más que el nivel del promedio de ingresos anuales. El código laboral es estricto. A pesar de alguna flexibilización de las horas de trabajo, los costos extrasalariales siguen siendo gravosos. Las presiones inflacionistas se han aliviado, pero el gobierno mantiene controles de los precios.

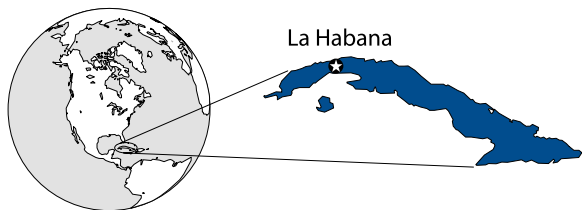


El promedio de la tasa arancelaria es bastante baja, un 2.4%, además de que existen relativamente pocas barreras no arancelarias. El régimen de la inversión es transparente, siendo los inversores extranjeros y nacionales tratados de igual manera. No se imponen restricciones al mantenimiento de cuenta con divisas extranjeras. El creciente sector financiero se ha vuelto más abierto a la competencia, aunque los tres bancos de propiedad estatal continúan dominando el sector.

Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad	Libertad fiscal	Libertad de empresa	Libertad comercial
-5.0	+0.1	+0.7	0
Libertad frente a la corrupción	Gasto público	Libertad laboral	Libertad de inversión
-5.0	-0.7	-2.3	0
		Libertad monetaria	Libertad financiera
		+2.0	0

CUBA



Clasificación mundial: **176** Clasificación regional: **29**

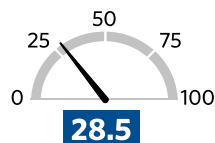
El puntaje de libertad económica de Cuba es de 28.5, lo que hace que su economía alcance el puesto 176 en el *Índice* 2013 y que su economía sea una de las menos libres del mundo. Su puntaje es 0.2 puntos mayor que el año pasado, con un notable descenso de la libertad monetaria, contrarrestado por el incremento en la libertad frente a la corrupción y la libertad fiscal. Cuba es la economía menos libre de las 29 de la región de América del Sur y Central/Caribe, mientras que su puntaje general es significativamente más bajo que el promedio regional.

Cuba tiene unos puntajes muy por debajo de los promedios mundiales en la mayoría de las áreas de libertad económica y su economía sigue siendo una de las más reprimidas del mundo. Los cimientos de la libertad económica son particularmente débiles ante la ausencia de una judicatura independiente y justa. Ningún tribunal está libre de interferencias políticas y la corrupción generalizada afecta muchos aspectos de la actividad económica.

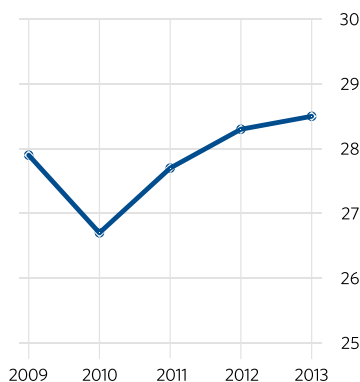
La mayor fuente de empleo es el sector público, que suma más del 80% de los empleos. Un paquete de reformas moderadas aprobado por el Partido Comunista en abril de 2011 prometió recortar el número de trabajadores públicos y permitir un autoempleo restringido fuera del sector público, sin embargo, muchos detalles de la reforma son oscuros y se han observado pocos progresos. El sector privado está severamente constreñido por las pesadas regulaciones y los férreos controles del Estado. No hay normativas para la apertura de los mercados que estimulen el crecimiento del comercio y la inversión, mientras que la falta de competitividad reprime el crecimiento de la productividad.

CONTEXTO: Como Estado comunista de un único partido político, Cuba depende para sobrevivir de la ayuda exterior (principalmente del petróleo suministrado por la Venezuela de Hugo Chávez y las remesas de los cubanos emigrados) y de una población activa cautiva. Los derechos de propiedad están severamente restringidos. El hermano menor de Fidel Castro, Raúl Castro, de 81 años de edad, continúa guiando tanto el gobierno como el Partido Comunista Cubano. La economía socialista planificada de Cuba se mantiene en crisis perpetua. El trabajador promedio gana menos de 25 dólares mensuales, la agricultura es un desastre, la minería está bajo mínimos y la recaudación procedente del turismo se ha demostrado volátil. Pero la política económica es firmemente comunista y el régimen rechaza cualquier maniobra hacia una libertad política o económica verdadera.

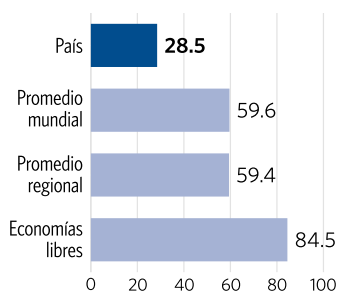
Puntaje de libertad económica



Tendencia de libertad económica



Comparativa del país

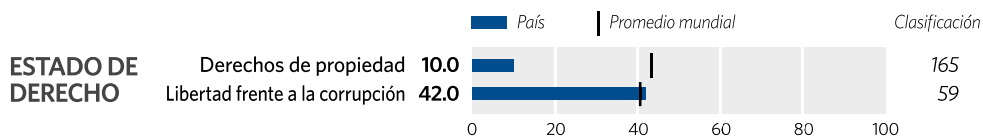


Información general

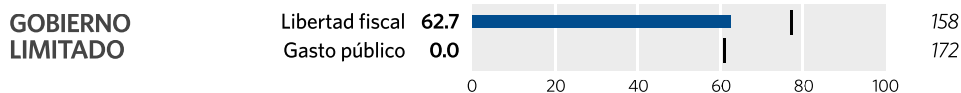
Población: 11.2 millones
PIB (PPA): \$120,300 millones
2.7% de crecimiento en 2011
N/A crecimiento anual compuesto en el último lustro
\$10,704 per cápita
Desempleo: n/d
Inflación (IPC): 4.7%
Entrada de IED: \$110.0 millones
Deuda pública: 35.4% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma.
Datos compilados hasta septiembre de 2012.*

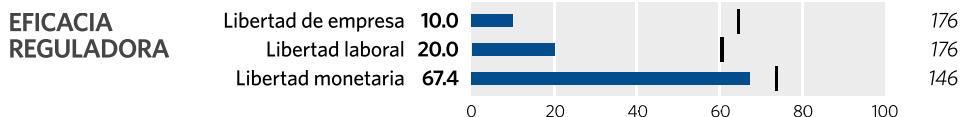
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



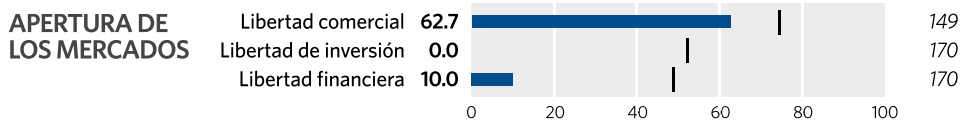
El gobierno se adhiere a los principios socialistas para organizar la economía bajo el control estatal, además la mayoría de los medios de producción son propiedad del Estado. Los ciudadanos pueden poseer tierras y capital productivo para granjas y autoempleo. La constitución subordina explícitamente los tribunales a la Asamblea Nacional del Poder Popular y al Consejo de Estado. La corrupción sigue siendo generalizada, socavando la igualdad y el respeto al Estado de Derecho.



El tipo máximo impositivo sobre los ingresos de Cuba es del 50%. El tipo impositivo máximo a las empresas es del 30% (35% para las compañías de capital totalmente extranjero). Entre otros impuestos se incluye un impuesto sobre las transferencias de propiedades y un impuesto sobre las ventas. La recaudación tributaria general se estima que es equivalente a alrededor del 20% del PIB. La fiscalidad es errática y no se administra de manera efectiva. El gasto del ineficiente sector público se mantiene alto, por encima del 70% del total de la producción nacional.



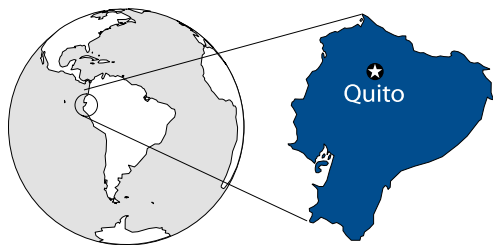
La eficacia reguladora sigue siendo deficiente y el empresariado privado es muy limitado. La aplicación de las regulaciones es incoherente y nada transparente. El control estatal sobre el mercado laboral ha motivado la creación de un enorme sector económico informal. En un intento por reducir la rigidez del mercado laboral, el gobierno ha implementado una medida que permite que los trabajadores tengan más de un trabajo. La estabilidad monetaria es vulnerable a las interferencias del Estado, con los precios sujetos a su control.



El régimen comercial sigue siendo en su mayor parte poco transparente y las importaciones están dominadas por el estado. La inversión extranjera debe estar aprobada por el gobierno, que ejerce un control extensivo sobre la actividad económica. El sector financiero sigue estando tremendamente regulado y el acceso al crédito para la actividad empresarial se encuentra gravemente obstaculizado por la superficialidad del mercado financiero. El Estado mantiene estrictos controles sobre el capital y los intercambios.

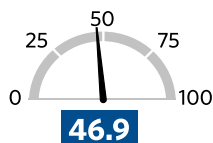
Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO		GOBIERNO LIMITADO		EFICACIA REGULADORA		APERTURA DE LOS MERCADOS	
Derechos de propiedad	0	Libertad fiscal	+1.2	Libertad de empresa	0	Libertad comercial	0
Libertad frente a la corrupción	+5.0	Gasto público	0	Libertad laboral	0	Libertad de inversión	0
				Libertad monetaria	-3.9	Libertad financiera	0



ECUADOR

Puntaje de libertad económica



Clasificación mundial: **159** Clasificación regional: **26**

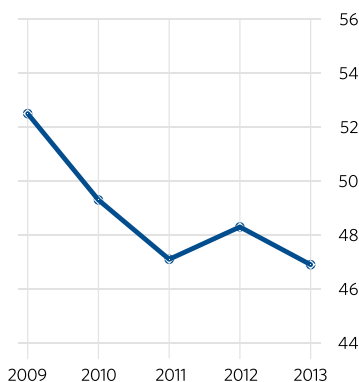
El puntaje de libertad económica del Ecuador es de 46,9, lo que hace que su economía alcance el puesto 159 en el Índice 2013. Su puntaje general es 1.4 puntos menor que el año pasado, con descensos sustanciales en el control del gasto público y la libertad de inversión, compensando las mejoras en libertad laboral y frente a la corrupción. Ecuador ocupa el puesto 26 entre los 29 países de la región de América del Sur y Central/Caribe y su puntaje general está muy por debajo de los promedios mundial y regional.

En su momento considerada como moderadamente libre, la economía del Ecuador ha caído significativamente en las clasificaciones y continúa siendo, por cuarto año consecutivo, una economía “reprimida”. El alcance del Estado continúa expandiéndose hasta sectores fuera de la industria petrolera y la corrupción generalizada continúa debilitando los derechos de propiedad. El sector privado se ha visto marginado por un entorno empresarial restrictivo. El subdesarrollado sector financiero del Ecuador, a menudo sujeto a distribución del crédito dirigida por el Estado, limita el acceso a la financiación y añade costos a los empresarios.

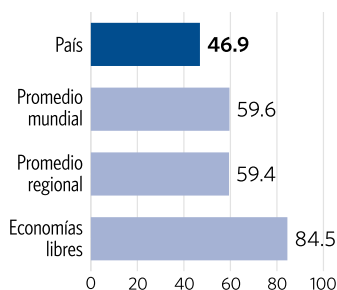
El ambiente en su conjunto para la inversión en Ecuador se ha vuelto cada vez más arriesgado debido al represivo entorno político. El restrictivo régimen comercial está reduciendo la competitividad y erosionando la productividad. Al controlar los flujos comerciales y de inversión, el gobierno ha estado obligando a crear lazos económicos y comerciales más fuertes con Venezuela y China.

CONTEXTO: Reelegido en 2009, el presidente Rafael Correa ha acabado con las negociaciones de libre comercio con Estados Unidos y ha amenazado con obligar a una renegociación de la deuda externa del Ecuador. Las enmiendas constitucionales aprobadas en 2011 aumentaron el control de Correa sobre los medios de comunicación y el sistema judicial. Correa también ha trabajado para debilitar al Comité Interamericano de Derechos Humanos, se ha alineado el presidente de Venezuela Hugo Chávez y ha ampliado los vínculos de Ecuador con Irán. La recaudación procedente del petróleo y los préstamos de China han compensado la disminución de la inversión extranjera y la continua fuga de capitales. El crecimiento económico ha sido moderado. Ecuador es el mayor exportador de plátano del mundo y tiene importantes reservas de petróleo; Correa ha endurecido los términos de los contratos con los productores extranjeros y ha fomentado la nacionalización de los recursos. Más del 50% de la población vive por debajo del umbral de pobreza.

Tendencia de libertad económica



Comparativa del país

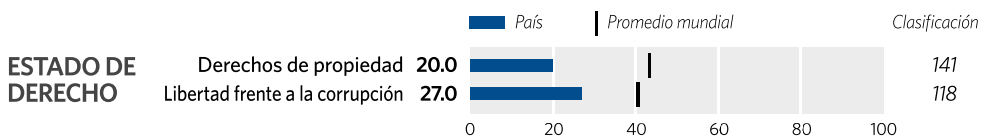


Información general

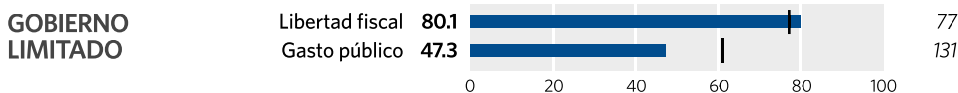
Población: 15.0 millones
PIB (PPA): \$127,400 millones
 7.8% de crecimiento en 2011
 4.2% de crecimiento anual compuesto en el último lustro
 \$8,492 per cápita
Desempleo: 4.9%
Inflación (IPC): 4.5%
Entrada de IED: \$567,800 millones
Deuda pública: 18.0% del PIB

Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma. Datos compilados hasta septiembre de 2012.

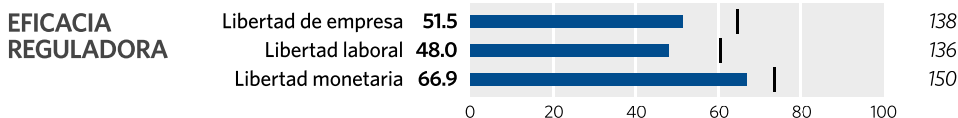
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



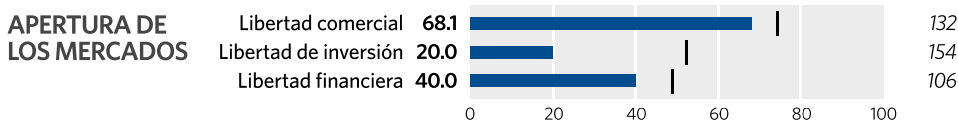
El sistema judicial sigue siendo ineficiente y vulnerable a las interferencias políticas. Los veredictos de los tribunales son lentos e incoherentes. La expropiación supone un problema y el gobierno está constitucionalmente facultado para controlar sectores estratégicos, como los recursos naturales. La nueva agencia de control antimonopolio ha aumentado el intrusismo del gobierno en la actividad del sector privado. La corrupción está generalizada y es habitual pagar sobornos para obtener servicios oficiales.



El tipo impositivo máximo sobre los ingresos es del 35% y el tipo impositivo máximo a las empresas es del 23%. Los beneficios reinvertidos en la adquisición de capitales están sujetos a un tipo especial del 15%. Otros impuestos incluyen un impuesto sobre el valor añadido (IVA) y un impuesto de sucesiones. La carga tributaria general equivale al 15.2% del PIB. EL gasto público alcanza el 41.9% del total de la producción nacional. Los altos precios del petróleo han acortado los déficits y la deuda pública está por debajo del 20% del PIB.



La eficacia reguladora sigue siendo baja y la aplicación de las regulaciones es incoherente y poco transparente. De promedio, hacen falta 56 días abrir una empresa y obtener los permisos necesarios cuesta el doble del nivel promedio de ingresos anuales. El mercado laboral carece de flexibilidad y entorpece el crecimiento económico. El uso del dólar americano como moneda oficial ha inyectado cierto grado de estabilidad monetaria. El Estado recurre a menudo al control de los precios.

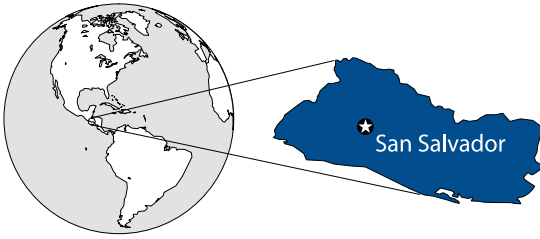


Ecuador impuso en 2011 un programa de sustitución de las importaciones y de restricciones voluntarias a la importación ha resultado ineficaz para controlar el crecimiento de las importaciones. La tasa arancelaria promedio se mantiene en el 6%. El régimen de la inversión es complejo y poco transparente, mientras que la toma de decisiones puede llegar a estar muy politizada. Los préstamos de dudoso cobro han ido en aumento y se ha ampliado la interferencia estatal en la banca.

Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad 0	Libertad fiscal +1.8	Libertad de empresa -2.6	Libertad comercial 0
Libertad frente a la corrupción +2.0	Gasto público -17.0	Libertad laboral +7.0	Libertad de inversión -5.0
		Libertad monetaria +0.1	Libertad financiera 0

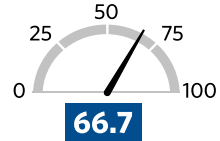
EL SALVADOR



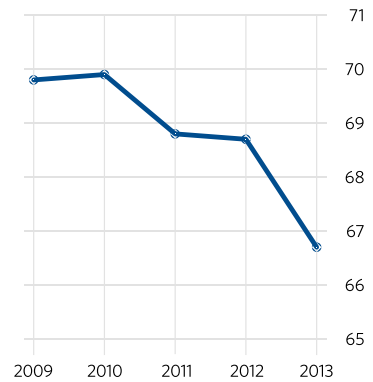
Clasificación mundial: **53**

Clasificación regional: **10**

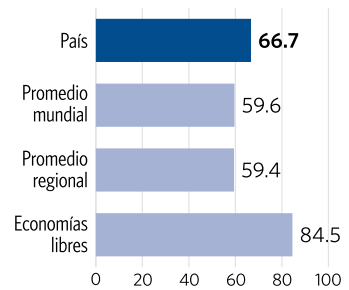
Puntaje de libertad económica



Tendencia de libertad económica



Comparativa del país



Información general

Población: 5.9 millones

PIB (PPA): \$44,600 millones

1.4% de crecimiento en 2011

0.9% de crecimiento anual

compuesto en el último lustro

\$7,550 per cápita

Desempleo: 7.0%

Inflación (IPC): 3.6%

Entrada de IED: \$385.5 millones

Deuda pública: 50.8% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma
Datos compilados hasta septiembre de 2012*

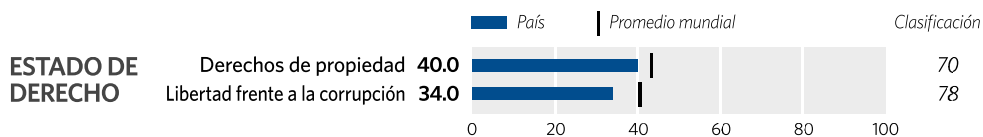
El puntaje de libertad económica de El Salvador es de 66.7, lo que hace que su economía alcance el puesto 53 en el *Índice* 2013. Su puntaje general es 2 puntos más bajo que el año pasado, con descensos en seis de las diez libertades económicas, incluida la libertad de inversión, la administración del gasto público, la libertad laboral y la libertad frente a la corrupción. El Salvador ocupa el puesto 10 entre los 29 países de la región América del Sur y Central/Caribe y su puntaje general se mantiene por encima de del promedio mundial.

La economía salvadoreña, que en su momento estuvo considerada como entre las más prometedoras de la región, ha sufrido un descenso gradual de su libertad económica. Las debilidades institucionales continúan ralentizando el desarrollo; la independencia judicial y el Estado de Derecho se han visto erosionados en años recientes. La competitividad en su conjunto ha quedado cada vez más frenada por déficits fiscales crónicos e ineficacia reguladora.

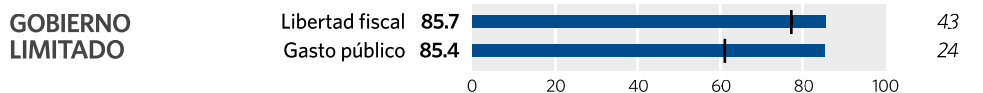
La parte positiva es que el nivel de la deuda soberana se ha estabilizado y siguen en vigor las normativas para la apertura de los mercados que respaldan el comercio y la inversión. Sin embargo, el incremento de la percepción de la corrupción ha minado la confianza.

CONTEXTO: Tras el fin de la guerra civil en 1992, tres presidentes consecutivos de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) lograron producir crecimiento económico y reducción de la pobreza mediante enérgicas normativas de libre mercado. Un cuarto presidente consecutivo perteneciente a ARENA, Antonio Saca, tuvo menos éxito, abriendo así la puerta en 2009 a las tendencias izquierdistas de Mauricio Funes, del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Funes ha fracasado a la hora de reducir el creciente endeudamiento público, no ha revertido la tendencia al alza del precio de los alimentos ni ha atraído la inversión extranjera. Los altos niveles de delincuencia y violencia continúan amenazando el desarrollo social y el crecimiento económico. A principios de 2012, el gobierno aceptó la idea de un acuerdo de paz con bandas criminales. En marzo de 2012, ARENA derrotó por un estrecho margen al FMLN en las elecciones legislativas y municipales. En julio, el FMLN provocó una crisis constitucional cuando se negó a aceptar las sentencias de la Corte Suprema. La salida inconstitucional a la crisis podría amenazar el acceso de El Salvador a la ayuda internacional.

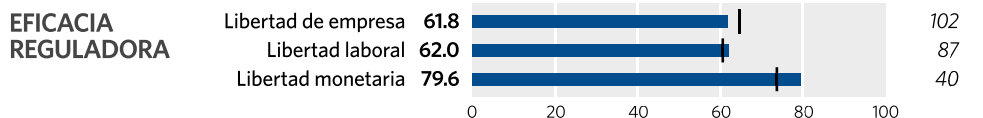
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



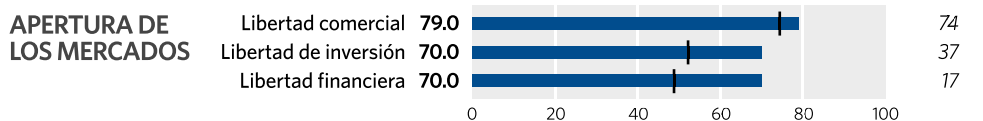
Los derechos de propiedad no se respetan con firmeza en El Salvador y el cumplimiento de la ley es ineficaz y desigual. El índice de asesinatos en El Salvador sigue siendo uno de los más altos del mundo. El sistema judicial no es totalmente independiente y sigue siendo vulnerable a la influencia política y a la corrupción. Ante la ausencia de medidas efectivas que protejan los derechos de propiedad intelectual, el mercado de productos piratas ha estado en expansión. La percepción de la corrupción aumentado espectacularmente durante el pasado año.



Los tipos impositivos máximos sobre los ingresos y a las empresas son del 25%. Otros impuestos incluyen un impuesto sobre el valor añadido (IVA) e impuestos especiales al consumo. La carga tributaria general se corresponde con el 13.6% del total de ingresos nacionales. El gasto público equivale al 22.1% del total de la producción nacional. El presupuesto del gobierno se encuentra en un déficit crónico, pero la deuda pública se ha estabilizado en torno al 50% del PIB.



Una significativa reducción del capital mínimo requerido ha hecho que el proceso de apertura de empresas sea menos gravoso, pero obtener los permisos necesarios aún lleva más de 150 días y tiene un costo superior al nivel del promedio de ingresos anuales. El ineficaz mercado laboral carece de flexibilidad y hay un desbalance generalizado entre la demanda y la oferta de trabajadores calificados. La inflación se ha elevado y existe un control de los precios impuesto en una amplia variedad de productos y servicios.

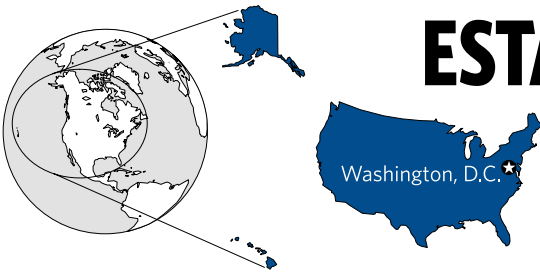


El promedio de la tasa arancelaria es del 5.5%, pero hay relativamente pocas barreras no arancelarias. El régimen de la inversión es abierto y transparente, con un tratamiento equitativo para inversores extranjeros y nacionales. El reciente cumplimiento de energías regulaciones medioambientales ha estado caracterizado por “paulatinas expropiaciones” de empresas mineras. La banca está muy concentrada, con cuatro bancos privados que suman más del 70% del total de activos.

Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad 0	Libertad fiscal +0.2	Libertad de empresa -1.4	Libertad comercial 0
Libertad frente a la corrupción -2.0	Gasto público -5.7	Libertad laboral -3.3	Libertad de inversión -5.0
		Libertad monetaria -2.5	Libertad financiera 0

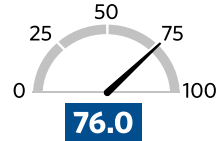
ESTADOS UNIDOS



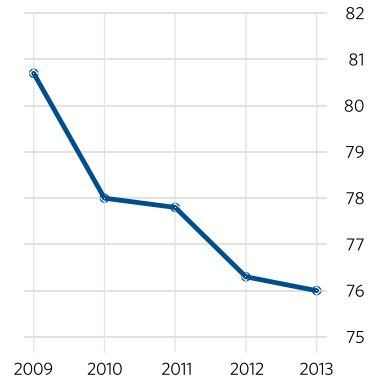
Clasificación mundial: **10**

Clasificación regional: **2**

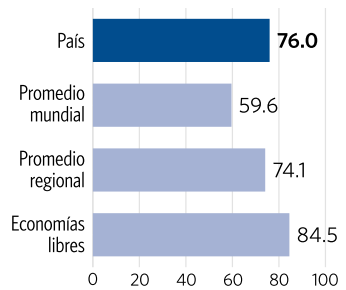
Puntaje de libertad económica



Tendencia de libertad económica



Comparativa del país



Información general

Población: 311.9 millones

PIB (PPA): \$15.1 billones

1.8% de crecimiento en 2011

0.5% de crecimiento anual

compuesto en el último lustro

\$48,387 per cápita

Desempleo: 7.9%

Inflación (IPC): 3.1%

Entrada de IED: \$226,900 millones

Deuda pública: 104.8% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma.
Datos compilados hasta septiembre de 2012.*

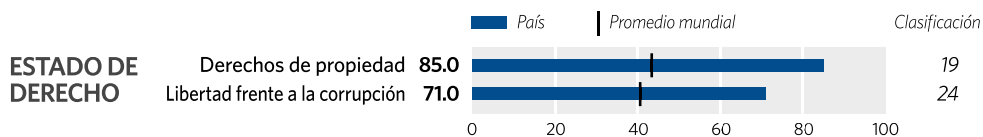
El puntaje de libertad económica de Estados Unidos llega a 76, lo que hace que su economía alcance el décimo puesto en el *Índice* 2013 y que haya vuelto a perder terreno. Su puntaje es 0.3 puntos menor que el año pasado, con descensos en las libertades monetaria, de empresa, laboral y fiscal. Estados Unidos se situó segundo entre los tres países de la región de América del Norte y su puntaje permanece bastante por encima de los promedios mundial y regional.

Tras registrar una pérdida en su libertad económica por quinto año consecutivo, Estados Unidos ha marcado en el *Índice* 2013 su puntaje más bajo desde el año 2000. El dinamismo de su crecimiento empresarial se encuentra reprimido por un gobierno cada vez más hinchado y una tendencia hacia el clientelismo que erosiona el Estado de Derecho. Más de tres años después del fin de la recesión, allá por junio de 2009, Estados Unidos continúa sufriendo a causa de decisiones normativas que han dado lugar a la recuperación económica más lenta de los últimos 70 años. Las empresas se mantienen en un compás de espera, mientras el desempleo se sitúa cerca del 8%. Las perspectivas de una mayor libertad fiscal son inciertas, debido a que se prevé la expiración de las rebajas existentes en los impuestos a los ingresos y sobre la nómina, así como la imposición de nuevos impuestos asociados a la ley de salud de 2010.

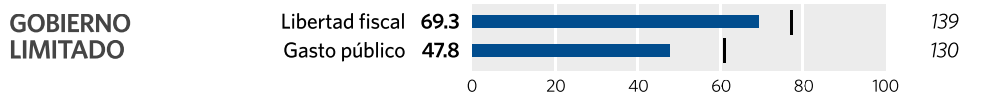
Devolver a Estados Unidos a un lugar entre las economías “libres” del mundo requerirá de reformas normativas significativas, particularmente la reducción del tamaño del gobierno, la revisión del sistema tributario, la transformación de los costosos programas de derechos a beneficios y la racionalización de las regulaciones.

CONTEXTO: La economía de Estados Unidos, la mayor del mundo, no se ha recuperado completamente de la crisis financiera de 2008 ni de la consiguiente recesión. Con el presidente demócrata Barack Obama, el sistema federal de gobierno, diseñado para reservar importantes poderes a los niveles estatal y local, se ha visto sometido a una gran presión debido a la rápida expansión del gobierno nacional. El gasto a nivel nacional se elevó en 2010 por encima del 25% del PIB, mientras que la deuda pública bruta sobrepasó en 2011 el 100% del PIB. La ley de salud de 2010 expandió enormemente el papel regulador del gobierno central y la ley de reestructuración financiera Dodd-Frank causó agitación en los mercados crediticios. La elección a finales de 2010 de una mayoría del Partido Republicano en la Cámara de Representantes ralentizó el crecimiento del gasto, pero parece probable que, tras la reelección del presidente Obama en 2012, continúe la división dentro de un gobierno que no ha parado de hacer cambios en la política económica.

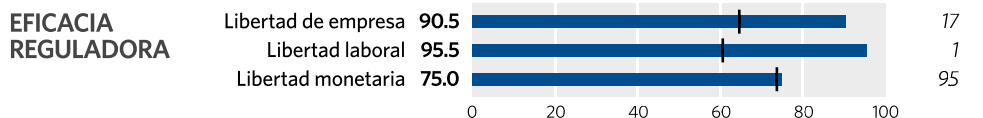
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



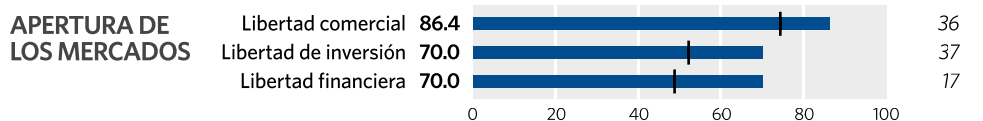
Aunque los derechos de propiedad están garantizados y la judicatura funciona de forma independiente y predecible, el tratamiento dado por el gobierno a los derechos de propiedad de ciertos obligacionistas durante el rescate financiero de 2009 a la industria del automóvil planteó dudas a largo plazo acerca del respeto al Estado de Derecho. La corrupción se ha convertido en una preocupación a medida que el clientelismo y la búsqueda de rentas económicas, asociados al crecimiento del gobierno, han minado la integridad de las instituciones.



En ausencia de reformas fiscales exhaustivas, los tipos impositivos máximos personales y a las empresas se mantuvieron en el 35% hasta mediados de 2012. Entre otros impuestos se incluyen un impuesto a las ganancias del capital e impuestos especiales al consumo. La carga fiscal general equivale al 24.8% del total de los ingresos nacionales. El gasto público total continúa estando alrededor del 42% del PIB. Los déficits presupuestarios han sobrepasado el billón de dólares cada año desde 2009.



Los procedimientos de apertura de empresas, regulados principalmente a nivel estatal, son eficientes, además de que el mercado laboral sigue siendo enormemente flexible. Sin embargo, desde principios de 2009, se han impuesto más de 100 nuevas e importantes regulaciones federales a las operaciones empresariales, con unos costos anuales de más de \$46,000 millones. Y aunque la inflación subyacente sigue siendo débil, el fracaso a la hora de adherirse a una normativa monetaria regulada, ha introducido el riesgo de que se produzcan distorsiones en los precios y haya peligro de inflación a largo plazo.



El promedio de la tasa arancelaria es del 1.8% y otras barreras adicionales, como las leyes antidumping y las normas de tipo "Compra Americano", aumentan el costo del comercio. La libertad de inversión se ve obstaculizada por algunas limitaciones sectoriales. Aunque los detalles de las regulaciones han ido surgiendo sólo de forma gradual, las reformas financieras adoptadas en 2010 probablemente incrementarán los costos y la incertidumbre, complicando la recuperación del sector bancario.

Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad	Libertad fiscal	Libertad de empresa	Libertad comercial
Libertad frente a la corrupción	Gasto público	Libertad laboral	Libertad de inversión
		Libertad monetaria	Libertad financiera

0

0

-0.5

+1.1

-0.6

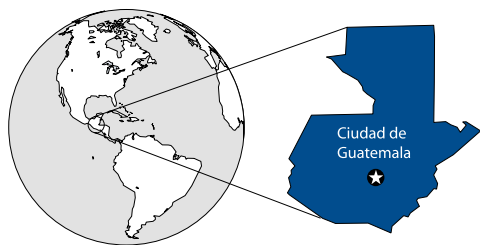
-0.3

-2.2

0

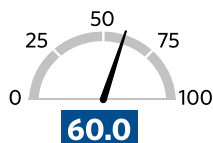
0

0



GUATEMALA

Puntaje de libertad económica



Clasificación mundial: **85**

Clasificación regional: **16**

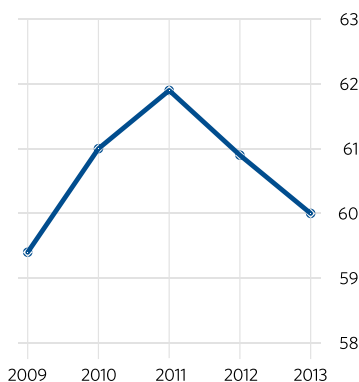
El puntaje de libertad económica de Guatemala es de 60,0, lo que hace que su economía alcance el puesto 85 en el *Índice* 2013. Su puntaje ha decrecido en 0,9 puntos, principalmente debido al descenso de la libertad frente a la corrupción y la libertad laboral. Guatemala se sitúa en el puesto 16 entre los 29 países de la región de América del Sur y Central/Caribe y su puntaje general está justo por encima del promedio mundial.

Como reflejo de su falta de un compromiso coherente con reformas estructurales, Guatemala ha mostrado progresos marginales y desiguales en el fomento de la libertad económica. Su economía disfruta de un grado relativamente alto de apertura al comercio global, pues las tasas arancelarias son bastante bajas, pero los dinámicos beneficios de este comercio se ven socavados en gran medida por la falta de progreso en la mejora del régimen de la inversión y de la eficacia reguladora. Sin embargo, la reciente implantación de diversos acuerdos de libre comercio está teniendo un impacto positivo y la inversión extranjera directa se ha recuperado hasta niveles previos a la recesión.

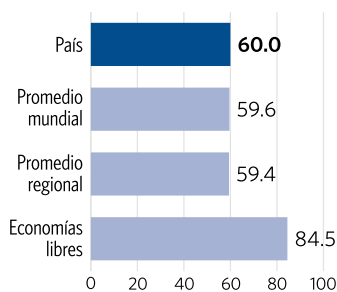
Guatemala se ha quedado notablemente retrasada en cuanto al fomento de un Estado de Derecho efectivo. El sistema judicial permanece vulnerable a las interferencias políticas y los derechos de propiedad no están firmemente protegidos. La persistente corrupción socava aún más la libertad económica en general y obstaculiza el surgimiento de una actividad económica más dinámica dentro del sector privado.

CONTEXTO: El exgeneral Otto Pérez Molina venció en las elecciones a la presidencia de 2011, sustituyendo al socialdemócrata Álvaro Colom, cuyos cuatro años de mandato estuvieron marcados por contiendas políticas internas y creciente inseguridad. Las subidas de impuestos aprobadas en marzo de 2012 formaban parte de una modesta reforma fiscal diseñada para aumentar la recaudación del gobierno. Guatemala es el centro administrativo del Sistema de Integración Centroamericano, que aspira a mejorar la cooperación económica en la región y que trabaja estrechamente con Estados Unidos en temas de seguridad. El sector más avanzado, el de las telecomunicaciones, está totalmente desregulado. El Acuerdo de Libre Comercio entre América Central, la República Dominicana y Estados Unidos ha estimulado flujos comerciales y oportunidades para cubrir nichos de mercado en Estados Unidos.

Tendencia de libertad económica



Comparativa del país

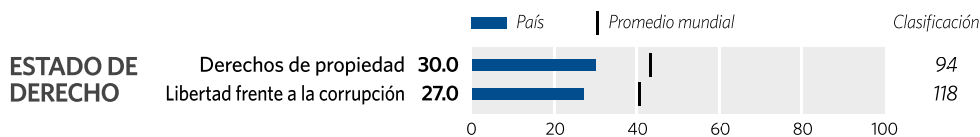


Información general

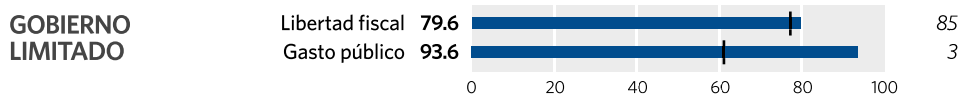
Población: 14.7 millones
PIB (PPA): \$74,700 millones
 3.8% de crecimiento en 2011
 3.3% de crecimiento anual compuesto en el último lustro
 \$5,070 per cápita
Desempleo: 4.1%
Inflación (IPC): 6.2%
Entrada de IED: \$984.65 millones
Deuda pública: 24.1% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma.
 Datos compilados hasta septiembre de 2012.*

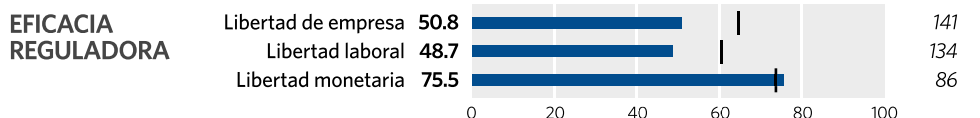
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



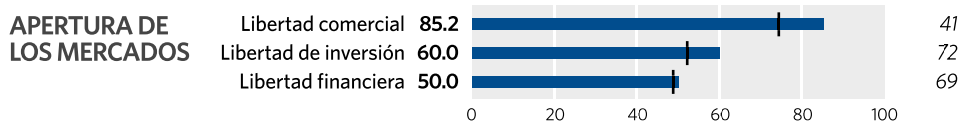
La resolución judicial de disputas es lenta y a menudo poco fiable. La documentación inadecuada puede llevar a conflictivas reclamaciones sobre la propiedad de la tierra, socavando la protección de los derechos de propiedad. La corrupción extendida, la falta de transparencia y una débil administración pública obstaculizan una implementación efectiva de las normativas. La acción gubernamental también se ve entorpecida por grupos, legales e ilegales, con intereses particulares y que están arraigados en el Estado.



Los tipos impositivos máximos sobre los ingresos y a las empresas son del 31%. Entre otros impuestos se incluyen un impuesto sobre el valor añadido (IVA) y un impuesto sobre las propiedades inmobiliarias. La carga fiscal general suma el 10.8% del total de ingresos nacionales. El gasto público constituye el 14.7% del total de la producción nacional. El balance presupuestario permanece en el déficit, aunque la deuda pública continúa siendo menor del 25% del PIB.



El entorno regulador carece de eficacia. Abrir una empresa toma 40 días y más de 100 procedimientos, mientras que el costo de obtener las licencias necesarias sigue estando en torno a cinco veces el nivel del promedio de ingresos anuales. El mercado laboral es ineficiente y gran parte de la población activa está empleada en el sector informal. La inflación se ha reducido ligeramente. El Estado mantiene pocos controles de precios, pero subsidia numerosos productos y actividades económicas.

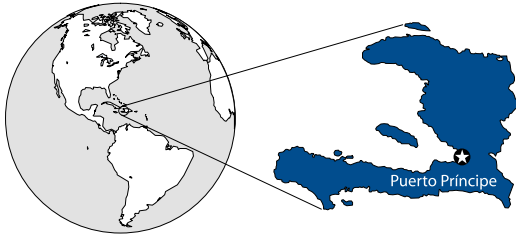


La tasa arancelaria promedio es bastante baja, con un 2.4%, aunque las barreras no arancelarias aumentan ligeramente el costo del comercio. Técnicamente, los inversores extranjeros reciben el mismo tratamiento que los nacionales, pero los obstáculos reguladores pueden llegar a impedir la inversión. El sector bancario, muy concentrado, permanece relativamente estable y bien capitalizado, mientras que está descendiendo el número de préstamos de dudoso cobro. La ley de seguros recientemente promulgada abrió el mercado de los seguros a empresas extranjeras.

Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad	Libertad fiscal	Libertad de empresa	Libertad comercial
0	0	+2.3	+0.6
Libertad frente a la corrupción	Gasto público	Libertad laboral	Libertad de inversión
-5.0	-0.3	-4.8	0
		Libertad monetaria	Libertad financiera
		-1.8	0

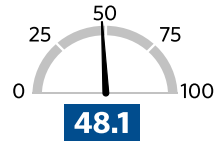
HAITÍ



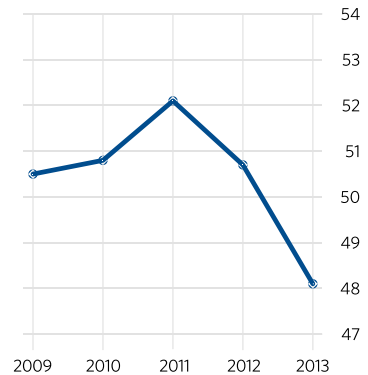
Clasificación mundial: **151**

Clasificación regional: **24**

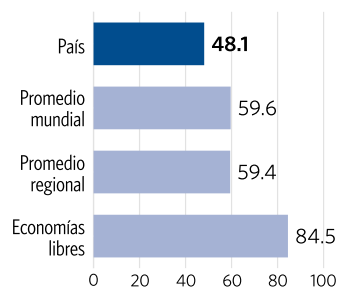
Puntaje de libertad económica



Tendencia de libertad económica



Comparativa del país



Información general

Población: 10.0 millones
PIB (PPA): \$12,400 millones
5.6% de crecimiento en 2011
1.4% de crecimiento anual compuesto en el último lustro
\$1,235 per cápita
Desempleo: 40.6%
Inflación (IPC): 7.4%
Entrada de IED: \$181.0 millones
Deuda pública: 10.6% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma.
Datos compilados hasta septiembre de 2012.*

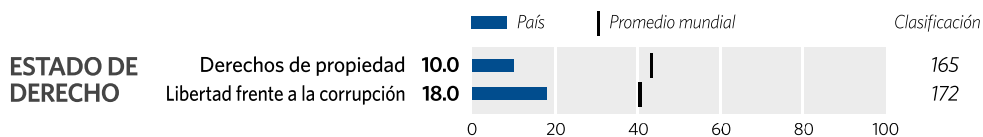
El puntaje de libertad económica de Haití es de 48.1, lo que hace que su economía alcance el puesto 151 en el *Índice* 2013. Los descensos en la administración del gasto público, en la libertad frente a la corrupción y en la libertad laboral hacen que su puntaje sea 2.6 puntos inferior al del año pasado. Haití ocupa el puesto 24 entre los 29 países de la región América del Sur y Central/Caribe, mientras que su puntaje general está muy por debajo del puntaje regional.

Las iniciativas de reconstrucción tras el terremoto de Haití siguen adelante y están respaldadas por una considerable ayuda de la comunidad internacional. Las instituciones de gobierno siguen siendo débiles e ineficaces y el progreso ha sido en general insustancial. El parlamento no ha renovado el mandato de la Comisión Interina para la Recuperación de Haití (CIRH), que había estado encargada de la supervisión de las iniciativas de reconstrucción, pero que era impopular.

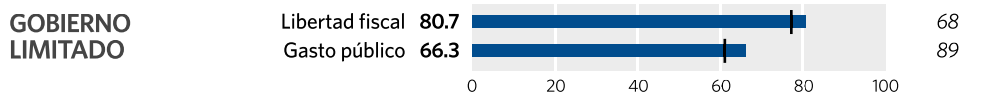
La efectividad del gasto público se ha visto gravemente perjudicada por una constante volatilidad política que socava los ya débiles cimientos del Estado de Derecho. Las reformas para mejorar los entornos empresarial y de inversión han tenido escaso impacto debido a la corrupción generalizada y a un marco jurídico ineficaz. Las limitadas iniciativas para liberalizar el comercio han quedado debilitados por la burocracia y el papeleo, lo que desanima que lleguen las muy necesarias nuevas inversiones.

CONTEXTO: El presidente Michel Martelly, elegido en 2011, carece del respaldo de la mayoría de la asamblea. El primer ministro Laurent Lamothe ocupó el cargo en mayo de 2012; su predecesor había dimitido tras sólo cuatro meses. A pesar de la Misión de Estabilidad de la ONU y de una fuerza policial nacional mejor preparada y equipada, la agitación social permanece como constante amenaza. Hasta 3,500 exmiembros de las disueltas Fuerzas Armadas de Haití (FADH) han formado unidades paramilitares rebeldes, que sirven como telón de fondo a la existente preocupación internacional sobre el empuje de Martelly y su proyecto de restablecimiento de las fuerzas armadas. La mayor parte de la actividad económica es de carácter informal. Las remesas de los emigrantes aún tienen que recuperar por completo el nivel anterior a la recesión económica global de 2009. La corrupción, la violencia de las bandas, el tráfico de drogas y otros tipos de crimen organizado son omnipresentes y Haití sigue siendo la nación más pobre del hemisferio occidental.

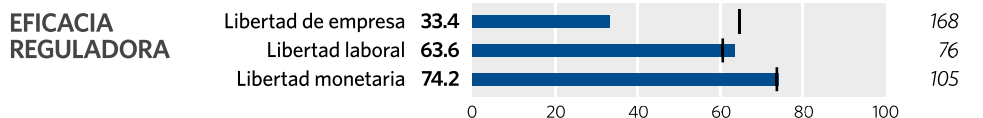
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



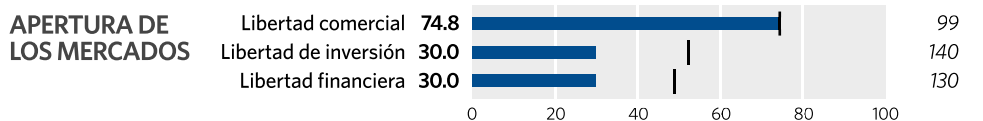
La protección de los derechos de propiedad se encuentra gravemente comprometida debido a la debilidad de las fuerzas de seguridad, la escasez de leyes actualizadas para manejar las prácticas comerciales modernas y a un sistema legal disfuncional. La mayoría de disputas comerciales se resuelven fuera de los tribunales, si es que se llegan a resolver. La extensión de la corrupción permite que las partes en disputa paguen para tener resultados judiciales favorables. El contrabando es un gran problema y constituye un gran porcentaje del mercado de insumos manufacturados.



Los tipos impositivos máximos sobre los ingresos y a las empresas son del 30%. Entre otros impuestos se incluyen un impuesto sobre el valor añadido (IVA) y un impuesto sobre las ganancias del capital. Se estima que la carga tributaria general ronda el 12% del PIB. El gasto público está ahora por encima del 30% del total de la producción nacional. El balance presupuestario ha fluctuado entre el déficit y el superávit, mientras que la deuda pública se sitúa alrededor del 10% del PIB. El gobierno confía en gran medida en la ayuda exterior.



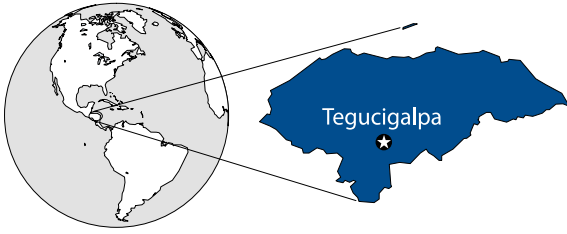
En general, el entorno empresarial sigue siendo pesado y completar los requisitos de obtención de licencias lleva más de 1,000 días. La ya deficiente eficacia reguladora de Haití queda aún más minada por la incertidumbre a nivel económico y político. Desde el devastador terremoto a principios de 2010, gran parte de la población activa ha quedado desempleada o dependiente de la actividad informal. La inflación se ha incrementado en el segmento no dolarizado de la economía.



El promedio de la tasa arancelaria es del 5.1% y las barreras no arancelarias obstaculizan aún más la libertad comercial. A los inversores extranjeros se les concede el mismo tratamiento que si fueran nacionales, pero el régimen de la inversión es ineficaz. El pequeño sector financiero sigue estando subdesarrollado y no proporciona el respaldo adecuado al sector privado. La mayoría de las transacciones financieras se manejan de manera informal y el crédito para las nuevas iniciativas empresariales sigue estando seriamente constreñido.

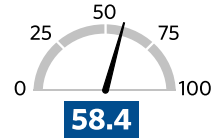
Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad	Libertad fiscal	Libertad de empresa	Libertad comercial
Libertad frente a la corrupción	Gasto público	Libertad laboral	Libertad de inversión
		Libertad monetaria	Libertad financiera
0	+0.1	+0.1	0
-4.0	-19.0	-1.8	0
		-1.8	0



HONDURAS

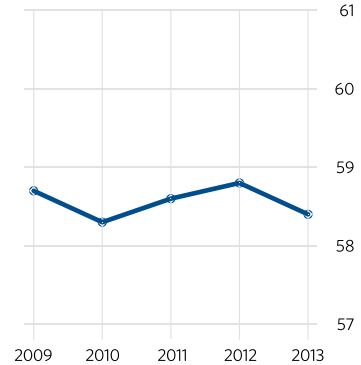
Puntaje de libertad económica



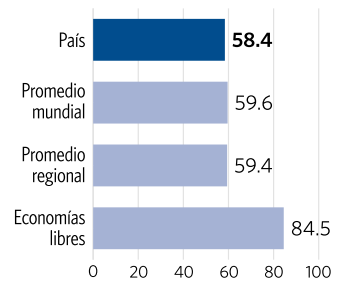
Clasificación mundial: **96**

Clasificación regional: **18**

Tendencia de libertad económica



Comparativa del país



Información general

Población: 8.2 millones

PIB (PPA): \$35,700 millones

3.6% de crecimiento en 2011

2.9% de crecimiento anual

compuesto en el último lustro

\$4,345 per cápita

Desempleo: 5.1%

Inflación (IPC): 6.8%

Entrada de IED: \$1,000 millones

Deuda pública: 28.1% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma.
Datos compilados hasta septiembre de 2012.*

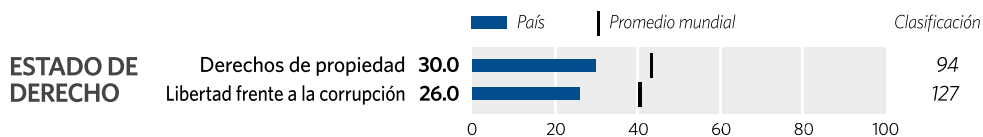
El puntaje de libertad económica de Honduras es de 58.4, lo que hace que su economía alcance el puesto 96 en el *Índice* 2013. Su puntaje general es 0.4 puntos peor que el año pasado, reflejo de un descenso en el control del gasto público y de la libertad laboral que contrarresta el aumento de la libertad frente a la corrupción y la libertad fiscal. Honduras ocupa el puesto 18 de los 29 países de la región de América del Sur y Central/Caribe y su puntaje general es menor que los promedios mundial y regional.

El Acuerdo de Libre Comercio entre América Central, la República Dominicana y Estados Unidos, así como otros acuerdos de libre comercio han llevado a una modernización y liberalización del comercio y los regímenes hondureños de la inversión. Las regulaciones empresariales son relativamente benignas, excepto en el área de las relaciones laborales. La actividad del sector privado se beneficia de una fiscalidad moderada, aunque los servicios públicos son, en la misma medida, deficientes.

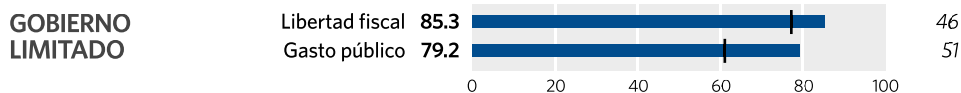
El gobierno ha estado desarrollando el concepto de “ciudades modelo” (zonas especiales de libre comercio e inversión) para estimular la economía, pero es crucial una implementación más amplia de reformas institucionales más profundas para espolear un crecimiento económico más dinámico en todo el país. Persiste una corrupción sistémica que erosiona el Estado de Derecho. El sistema judicial es débil y vulnerable a las influencias políticas.

CONTEXTO: En junio de 2009, la asamblea de Honduras ordenó a las fuerzas armadas que arrestaran al presidente Manuel Zelaya, del Partido Liberal, después de que Zelaya intentase enmendar la constitución de forma ilegal para poderse quedar en el cargo. Las fuerzas armadas lo deportaron a Costa Rica y Honduras fue expulsada de la Organización de Estados Americanos (OEA). Zelaya volvió a finales de ese año y no fue enjuiciado. El candidato del Partido Nacional Porfirio Lobo obtuvo la presidencia en noviembre de 2009. En junio de 2011, Honduras volvió a ingresar en la OEA. La polarización política, el tráfico de drogas, los delitos con violencia y las bandas juveniles constituyen preocupaciones constantes. Honduras es uno de los países más pobres de Latinoamérica. Su economía, basada tradicionalmente en la exportación de café y plátano, se ha ampliado para incluir camarones, melones, el turismo y los textiles. Gran parte de la población activa está empleada en la agricultura. El gobierno está intentando eliminar la deuda oficial bajo la supervisión del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

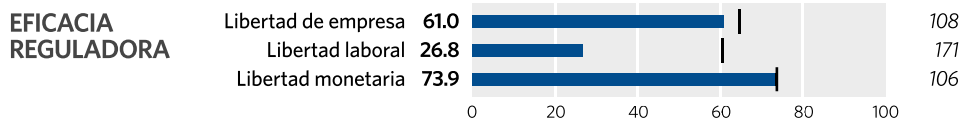
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



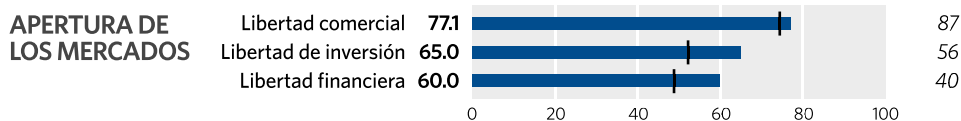
El marco legal sigue estando poco desarrollado y la protección de los derechos de propiedad es débil. Las leyes y las prácticas relativas al mercado inmobiliario difieren sustancialmente de las existentes en países más desarrollados y las escrituras y títulos fraudulentos son comunes. El sistema judicial es débil e ineficaz y la resolución de los casos difíciles puede llevar años. La corrupción, cuya percepción es generalizada, continúa socavando el potencial de progreso en otras áreas.



Los tipos impositivos máximos sobre los ingresos y a las empresas son del 25%, aunque el tipo a las empresas equivale al 27.5% cuando se incluye un impuesto de contribución social. Entre otros impuestos se incluyen un impuesto sobre las ganancias del capital y un impuesto general sobre las ventas. La carga tributaria general equivale al 14.8% del total de ingresos nacionales y el gasto público es el equivalente al 2.3% del PIB. El déficit está disminuyendo, estando ahora la deuda pública por debajo del 30% del PIB.



Las recientes reformas han reducido el número de días y procedimientos requeridos para abrir una nueva empresa, pero el progreso general para suavizar los obstáculos reguladores va por detrás del de otros países. Conseguir las licencias necesarias cuesta más del doble de nivel promedio de ingresos anuales. Una enorme proporción de la población activa está empleada en el sector informal. La inflación se ha moderado, pero el Estado continúa regulando los precios de productos y servicios clave.



El promedio de la tasa arancelaria es del 6.5% y las barreras no arancelarias interfieren en el comercio. Según la ley, los inversores nacionales y extranjeros son tratados equitativamente y se están creando nuevas “ciudades modelo” en un intento por atraer más inversión extranjera. El sector financiero permanece relativamente estable y continúa expandiéndose. Existen dos bancos de propiedad estatal, pero los bancos privados son la fuerza dominante dentro del sector bancario.

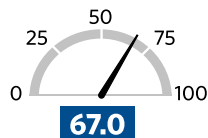
Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO		GOBIERNO LIMITADO		EFICACIA REGULADORA		APERTURA DE LOS MERCADOS	
Derechos de propiedad	0	Libertad fiscal	+1.6	Libertad de empresa	+0.4	Libertad comercial	0
Libertad frente a la corrupción	+2.0	Gasto público	-4.2	Libertad laboral	-3.2	Libertad de inversión	0
				Libertad monetaria	-0.2	Libertad financiera	0



MÉXICO

Puntaje de libertad económica



Clasificación mundial: **50**

Clasificación regional: **3**

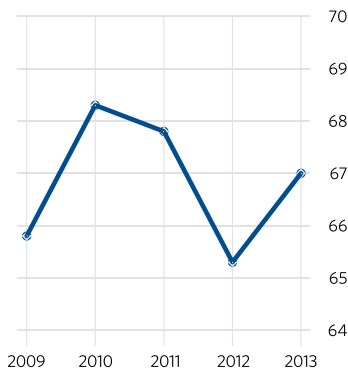
El puntaje de libertad económica de México es de 67.0, lo que hace que su economía alcance el puesto 50 en el *Índice* 2013. Su puntaje es 1.7 puntos mejor que el año pasado, reflejando una mejoría notable en las libertades de inversión, comercial y monetaria. México ocupa el tercer puesto entre los tres países de la región de América del Norte, pero su puntaje está bastante por encima del promedio mundial.

La economía mexicana ha mostrado un grado de resistencia moderado frente a los retos del entorno económico global. Las iniciativas de reforma han proseguido en muchas áreas relacionadas con la libertad económica. La implementación de normativas con la intención de respaldar la apertura de los mercados y fomentar un sector privado dinámico ha mejorado los flujos inversores y la vitalidad del empresariado, aunque el crecimiento sigue siendo muy lento. El proyecto de reforma laboral de 2012, que tenía como objetivo aumentar la flexibilidad del mercado laboral, quedó debilitado por las enmiendas para proteger a los poderosos sindicatos del país.

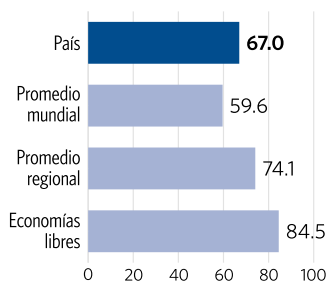
México se ha quedado muy atrás en el fomento del Estado de Derecho y en el fortalecimiento del marco legal. El sistema judicial sigue siendo vulnerable a las interferencias políticas. La corrupción socava aún más la competitividad institucional a largo plazo. La expansión del gasto público en años recientes amenaza la sostenibilidad fiscal. La agenda reformista que aborda estas deficiencias ha sido muy amplia, pero los progresos han sido insignificantes.

CONTEXTO: En los años posteriores al fin de los 71 años de gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI), los presidentes Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012), del centroderechista Partido Acción Nacional, tuvieron la esperanza de hacer que México fuera más competitivo a nivel global, pero ninguno fue capaz de acabar con el poder de los monopolios en sectores clave de la economía. PEMEX, la compañía petrolera de propiedad estatal, es sólo un ejemplo de ello. Los consumidores están también a merced de los grandes actores que dominan los sectores de las telecomunicaciones, los productos químicos, la electricidad, la cerveza y el cemento, por nombrar algunos. El PRI lo intentará de nuevo, con el presidente Enrique Peña Nieto, que ocupó el cargo el 1 de diciembre de 2012 y que ha prometido modernizar el Estado mexicano.

Tendencia de libertad económica



Comparativa del país

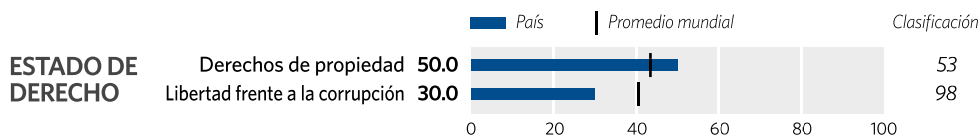


Información general

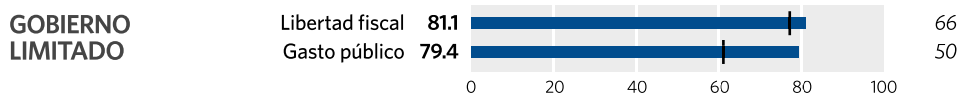
Población: 113.7 millones
PIB (PPA): \$1.7 billones
 4.0% de crecimiento en 2011
 1.4% de crecimiento anual compuesto en el último lustro
 \$14,610 per cápita
Desempleo: 5.3%
Inflación (IPC): 3.4%
Entrada de IED: \$19,600 millones
Deuda pública: 43.8% del PIB

Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma. Datos compilados hasta septiembre de 2012.

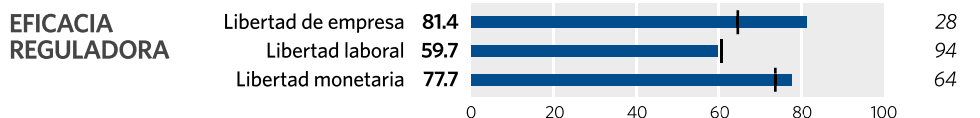
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



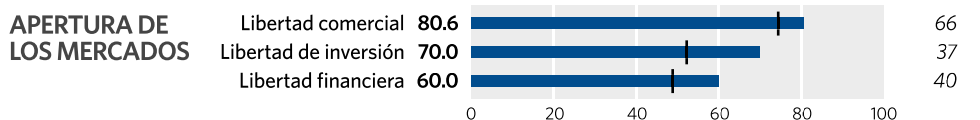
El respeto por el Estado de Derecho se ha deteriorado, a medida que el tráfico de drogas y la violencia relacionada con este continúan propagándose sin control, especialmente en el norte de México. Los contratos generalmente se cumplen, pero los tribunales son ineficientes y vulnerables a las interferencias políticas. A pesar de que el marco legal cubre los derechos de propiedad intelectual, la persecución de las infracciones es ineficaz. La corrupción sigue siendo generalizada en todos los niveles de la sociedad.



Los tipos impositivos máximos sobre los ingresos y a las empresas, que se elevaron temporalmente hasta el 28% y el 30% a comienzos de 2010, se reducirán al 29% en 2013 y al 28% en 2014. Entre otros impuestos se incluye un impuesto sobre el valor añadido (IVA). La carga tributaria general equivale a alrededor de 9.6% del PIB. El gasto público es ahora el equivalente al 26.2% del total de la producción nacional y los déficits presupuestarios están aumentando. La deuda pública se mantiene por debajo del 50% del PIB.



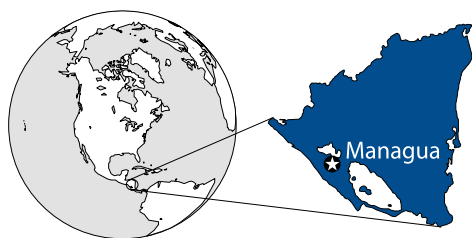
El marco regulador se ha reformado para facilitar la actividad empresarial. Sin un capital mínimo requerido, abrir una empresa requiere de seis procedimientos. Sin embargo, completar los requisitos de obtención de las licencias aún cuesta más de tres veces el nivel promedio de ingresos anuales. El reciente proyecto de reforma laboral fue suavizado para proteger a los sindicatos. La inflación se ha moderado, con promedios inferiores al 4% durante estos tres últimos años.



La tasa arancelaria promedio es del 6.1%, mientras que las grandes barreras no arancelarias aumentan el costo del comercio. A pesar del fuerte deseo de atraer más inversión extranjera, el régimen de la inversión es ineficaz y se encuentra obstaculizado por la violencia y la inestabilidad. El sector financiero se ha vuelto más competitivo y abierto, a pesar de los desafíos del entorno global. La banca permanece relativamente estable, mientras que la participación extranjera ha crecido rápidamente.

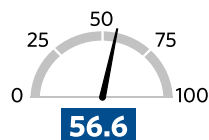
Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad	Libertad fiscal	Libertad de empresa	Libertad comercial
Libertad frente a la corrupción	Gasto público	Libertad laboral	Libertad de inversión
		Libertad monetaria	Libertad financiera
0	+0.4	-0.6	+7.7
-1.0	+1.1	-1.6	+10.0
		+1.2	0



NICARAGUA

Puntaje de libertad económica



Clasificación mundial: **110**

Clasificación regional: **21**

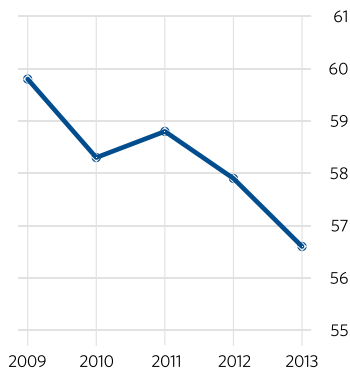
El puntaje de libertad económica de Nicaragua es de 56.6, lo que hace que su economía alcance el puesto 110 en el *Índice* 2013. Su puntaje es 1.3 puntos peor que el año pasado, con descensos en el control del gasto público y la libertad laboral que superan a las mejoras en libertad de inversión y fiscal. Nicaragua está en el puesto 21 de los 29 países de la región América del Sur y Central/Caribe y su puntaje general está por debajo del promedio mundial.

Los cimientos de la libertad económica son frágiles y desiguales en toda Nicaragua. La precaria protección de los derechos de propiedad y la extensión de la corrupción desmotivan que emerja un sector privado más dinámico. El Estado de Derecho es débil y los tribunales locales están sujetos a importantes interferencias políticas.

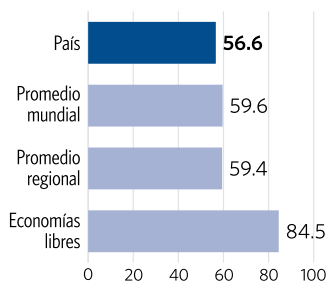
Las normativas en contra del mercado libre continúan, reforzadas por un populismo económico y político que impulsa la redistribución de los ingresos y la lucha de clases y se usan para justificar la enorme presencia del Estado en la economía. El ineficaz marco regulatorio impide la expansión y la diversificación de la base productiva. La falta de acceso a una financiación a largo plazo impide el crecimiento de un empresariado dinámico y el régimen de la inversión carece de transparencia.

CONTEXTO: A pesar de la prohibición constitucional, el presidente sandinista Daniel Ortega se presentó y fue elegido presidente en noviembre de 2011. Está alineado con la Venezuela de Hugo Chávez y respalda la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA), una organización comercial socialista latinoamericana. El fraude electoral de 2008 y la represión del gobierno sobre la sociedad civil llevaron a que Estados Unidos cancelase parte de su subvención a Nicaragua correspondiente a la Corporación Desafío del Milenio (MCC). La mitad de la población activa está desempleada o subempleada. El Acuerdo de Libre Comercio entre América Central, la República Dominicana y Estados Unidos ha ayudado a diversificar la economía para incluir la minería y la producción textil, pero Nicaragua permanece entre los países más pobres del continente americano. Las remesas constituyen casi el 15% del PIB. El respaldo de las instituciones financieras internacionales, la ayuda económica de Venezuela y una oposición dividida han permitido que Ortega supere los retos políticos internos.

Tendencia de libertad económica



Comparativa del país

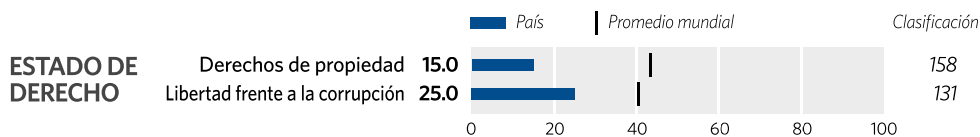


Información general

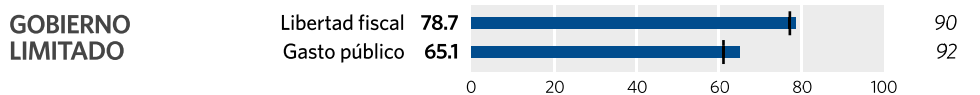
Población: 5.9 millones
PIB (PPA): \$18,900 millones
 4.7% de crecimiento en 2011
 2.8% de crecimiento anual compuesto en el último lustro
 \$3,206 per cápita
Desempleo: 8.0%
Inflación (IPC): 8.1%
Entrada de IED: \$967.9 millones
Deuda pública: 72.0% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma.
 Datos compilados hasta septiembre de 2012.*

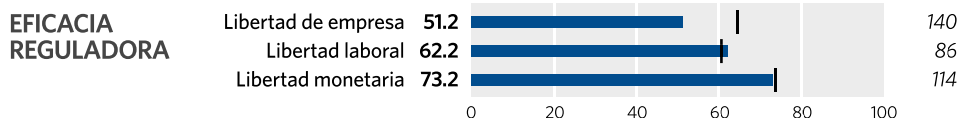
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



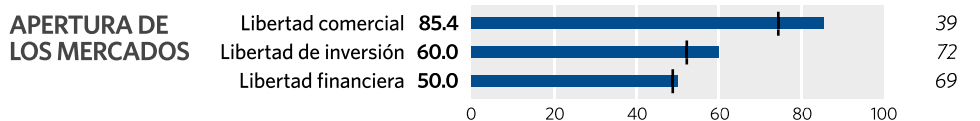
El Estado de Derecho se está derrumbando gradualmente a medida que el autoritarismo del poder se ha ido concentrando en el Ejecutivo. La debilidad de las instituciones, la corrupción galopante y el nepotismo actúan de freno para el desarrollo. El sistema judicial es independiente de las interferencias políticas. La protección de los derechos de propiedad privada no se hacen cumplir con efectividad y los contratos no siempre son seguros. Muchos casos de expropiación acaecidos en años previos siguen sin resolverse.



Los tipos impositivos máximos sobre los ingresos y a las empresas son del 30%. Entre otros impuestos se incluyen un impuesto sobre el valor añadido (IVA) y un impuesto sobre las ganancias del capital. La carga tributaria general equivale al 18.3% del PIB. El gasto público es el equivalente al 34.1% del PIB. La deuda pública ronda en torno al 70% del PIB. La reforma fiscal puesta en marcha en 2009 ha ayudado a generar una perspectiva fiscal más positiva.



La burocracia y el incoherente cumplimiento de las regulaciones comerciales sobrecargan el entorno regulador. El costo de abrir una empresa está alrededor del nivel promedio de ingresos anuales. Obtener los permisos necesarios todavía lleva más de 200 días y cuesta más de tres veces el nivel promedio de ingresos anuales. A causa de un mercado laboral ineficiente e inflexible, persiste un elevado desempleo. La inflación ha estado subiendo a medida que se continúa erosionando la estabilidad monetaria.

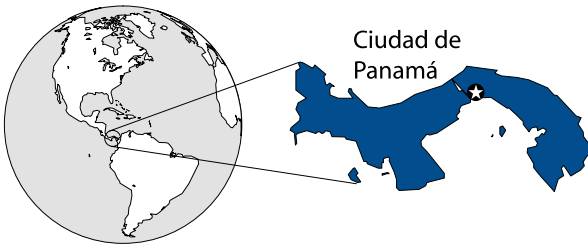


El promedio de la tasa arancelaria es de un moderado 2.3%, pero las complejas regulaciones incrementan el costo del comercio. El régimen de la inversión no es transparente ni eficiente. A pesar de los comentarios en contra del libre mercado por parte de algunos líderes gubernamentales, el país está atrayendo crecientes niveles de inversión extranjera. El alto costo de la financiación a largo plazo continúa obstaculizando un crecimiento más dinámico del sector privado.

Cambio en los puntajes

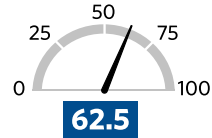
ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad	Libertad fiscal	Libertad de empresa	Libertad comercial
Libertad frente a la corrupción	Gasto público	Libertad laboral	Libertad de inversión
		Libertad monetaria	Libertad financiera

0 +1.6 0 0
 0 -17.9 -1.2 +5.0
 -0.8 0



PANAMÁ

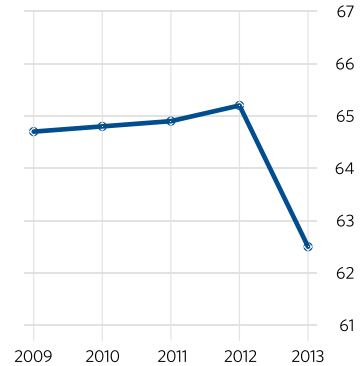
Puntaje de libertad económica



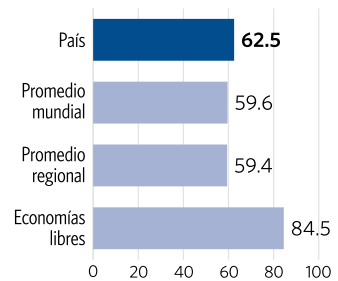
Clasificación mundial: **71**

Clasificación regional: **13**

Tendencia de libertad económica



Comparativa del país



Información general

Población: 3.6 millones

PIB (PPA): \$50,600 millones
10.6% de crecimiento en 2011
8.8% de crecimiento anual compuesto en el último lustro

\$14,097 per cápita

Desempleo: 4.5%

Inflación (IPC): 5.9%

Entrada de IED: \$2,800 millones

Deuda pública: 37.8% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma.
Datos compilados hasta septiembre de 2012.*

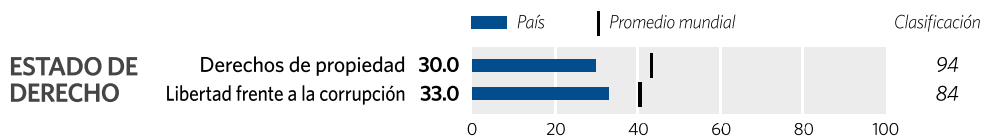
El puntaje de libertad económica de Panamá es de 62.5, lo que hace que su economía alcance el puesto 71 en el *Índice* 2013. Su puntaje es 2.7 puntos peor que el año pasado debido a un sustancial deterioro de seis de las diez libertades económicas, incluyendo los derechos de propiedad y el control del gasto público. Panamá ocupa el puesto 13 entre los 29 países de la región América del Sur y Central/Caribe y su puntaje general está por encima de los promedios mundial y regional.

Panamá ha registrado el quinto mayor descenso en el *Índice* 2013, estando su libertad económica general minada por deficiencias institucionales que debilitan el Estado de Derecho y socavan las perspectivas de una expansión económica más dinámica a largo plazo. Las leyes anticorrupción parecen tener poco impacto y el sistema judicial sigue siendo vulnerable a las interferencias políticas.

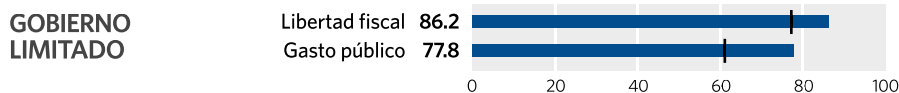
Sin embargo, en otras áreas la competitividad de la economía está sustentada por un elevado grado de continua apertura hacia el comercio global. Las reformas pro-crecimiento anteriores, incluido un proceso de apertura de empresas simplificado y un tipo impositivo a las empresas reducido, han mejorado el entorno comercial y han contribuido a una sólida expansión económica durante los últimos cinco años. La economía de servicios continúa siendo un negocio dinámico a nivel internacional, además de ser un centro financiero.

CONTEXTO: Desde la apertura del Canal de Panamá en 1914, Panamá ha sido un centro estratégico para el comercio y la seguridad del continente americano. El presidente Ricardo Martinelli, del partido de centro-derecha Cambio Democrático, ha hecho uso de la retórica en pro de del crecimiento y de las empresas, pero siente apego por los grandes proyectos públicos. Ha recibido intensas críticas por su estilo caudillista, su desprecio por el Estado de Derecho y su intento en 2012 de depurar la Corte Suprema. La banca y los servicios suman el 80% de los empleos del sector formal de la economía. Panamá tiene ahora la responsabilidad única de las operaciones en el canal y ha desarrollado las antiguas bases de Estados Unidos para uso comercial y el turismo. Se espera que el Acuerdo de Fomento del Comercio entre Estados Unidos y Panamá, aprobado por el Congreso en 2011, fomente un crecimiento económico y un desarrollo aún mayores. Panamá trabaja estrechamente con Estados Unidos en la lucha contra el tráfico de drogas.

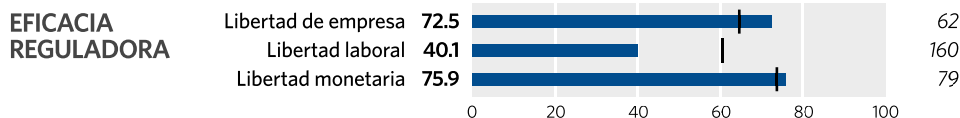
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



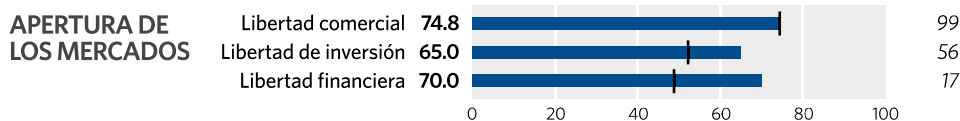
El Estado de Derecho ha quedado debilitado por la creciente politización de la judicatura. El sistema judicial sigue siendo ineficiente, con graves retrasos y una débil capacidad para resolver los contenciosos contractuales. La percepción popular de la corrupción en el sector público ha ido en aumento. El consejero más próximo al presidente fue obligado a dimitir en 2012 tras verse implicado en un caso de corrupción por un acuerdo de títulos de tierras relativos a la expropiación sin compensación de propiedades en primera línea de playa.



Los tipos impositivos máximos sobre los ingresos y a las empresas son del 25%. Entre otros impuestos se incluyen un impuesto sobre el valor añadido (IVA) y un impuesto sobre las ganancias del capital. La carga tributaria general equivale al 11.4% del total de ingresos nacionales. El gasto público es el equivalente al 27.2% del PIB. El déficit presupuestario se ha ampliado, aunque la deuda pública se ha mantenido por debajo del 40% del PIB. A pesar de la mala recaudación tributaria en ciertas áreas, la salud fiscal sigue estando impulsada por un creciente sector financiero.



Las reformas anteriores han mejorado el marco regulador, pero el ritmo de las reformas se ha ralentizado en comparación con otras economías emergentes. Sin requisitos de capital mínimo, abrir una empresa conlleva seis procedimientos. Sin embargo, los requisitos para obtener las licencias continúan siendo costosos y lentos. El mercado laboral carece de flexibilidad y el costo extrasalarial de contratar a un trabajador es relativamente alto. La estabilidad monetaria se ha mantenido bastante bien.

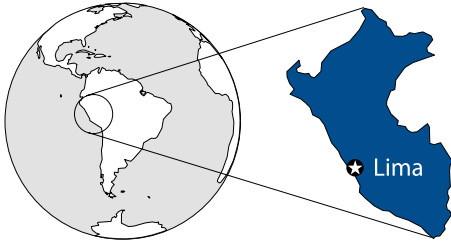


El promedio de la tasa arancelaria es del 7.6% y hay pocas barreras no arancelarias que se sumen al costo del comercio. La inversión extranjera es oficialmente bienvenida y está sujeta al mismo tratamiento que la nacional, pero hay restricciones en amplios sectores. El sector financiero, dinámico y generalmente bien regulado, proporciona una amplia variedad de servicios. La banca continúa en expansión.

Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad	Libertad fiscal	Libertad de empresa	Libertad comercial
-10.0	+1.6	-1.9	0
Libertad frente a la corrupción	Gasto público	Libertad laboral	Libertad de inversión
-3.0	-10.4	-1.4	0
		Libertad monetaria	Libertad financiera
		-1.9	0

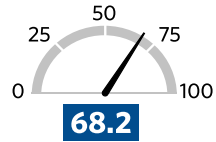
PERÚ



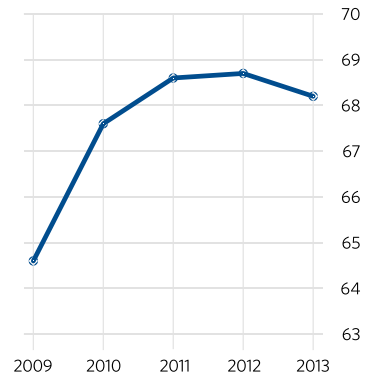
Clasificación mundial: **44**

Clasificación regional: **7**

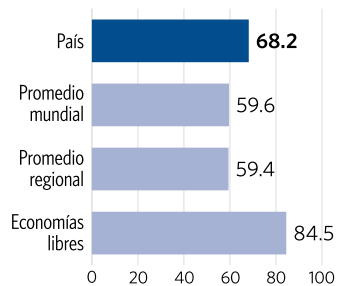
Puntaje de libertad económica



Tendencia de libertad económica



Comparativa del país



Información general

Población: 30.0 millones

PIB (PPA): \$302,000 millones

6.9% de crecimiento en 2011

7.0% de crecimiento anual

compuesto en el último lustro

\$10,062 per cápita

Desempleo: 7.9%

Inflación (IPC): 34%

Entrada de IED: \$8,200 millones

Deuda pública: 21.6% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma.
Datos compilados hasta septiembre de 2012.*

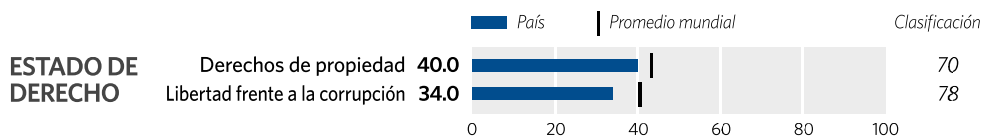
El puntaje de libertad económica de Perú es de 68.2, lo que hace que su economía alcance el puesto 44 en el *Índice* 2013. Su puntaje es 0.5 puntos más bajo que el año pasado, con descensos en el control del gasto público, la libertad laboral, la libertad monetaria y la libertad frente a la corrupción. Perú ocupa el puesto 7 entre los 29 países de la región de América del Sur y Central/Caribe y su puntaje general está por encima del promedio mundial.

La economía peruana continúa siendo “moderadamente libre”. La competitividad general se ha visto fomentada y sustentada por continuas reformas reguladoras y normativas de mercados abiertos que respaldan el comercio y la inversión. Los conflictos sociales en torno a los proyectos mineros a gran escala debilitan su estabilidad económica, lo que implica elevados riesgos para el desarrollo económico a largo plazo. El buen desempeño económico del país en años recientes ha dejado al gobierno con enormes superávits presupuestarios, pero el reto sigue siendo saber administrar estos recursos de forma efectiva.

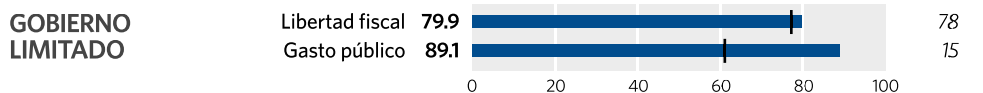
Las persistentes debilidades institucionales continúan ralentizando la transición de Perú hacia una mayor libertad económica. Los derechos de propiedad sólo están moderadamente protegidos y el sistema judicial es relativamente ineficiente. El puntaje de Perú en libertad frente a la corrupción permanece de modo significativo por debajo del promedio mundial.

CONTEXTO: El presidente Ollanta Humala, del izquierdista Partido Nacionalista Peruano, se ha preocupado de implantar moderadas normativas pro-mercado a la vez que creaba nuevos programas públicos como el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para emprender programas sociales adicionales que favorezcan a los pobres. Con Alan García (2006-2011), el Perú experimentó una notable reducción de la pobreza y altos niveles de crecimiento económico impulsados por la inversión privada, una tendencia que continúa con Humala. Esto ha provocado un significativo malestar en algunas partes del país entre los partidarios de izquierda que se oponen a la continuación de la política de minas. Entre los importantes recursos naturales del país se incluyen el oro, el cobre y la plata. Casi el 35% de los peruanos vive por debajo del umbral de pobreza, pero esa cifra ha venido disminuyendo, mientras que el crecimiento económico está muy por encima del promedio latinoamericano. El Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y el Perú ha ampliado los flujos comerciales y el empleo. El Perú ha llegado a numerosos acuerdos de libre comercio y participa en la Alianza del Pacífico.

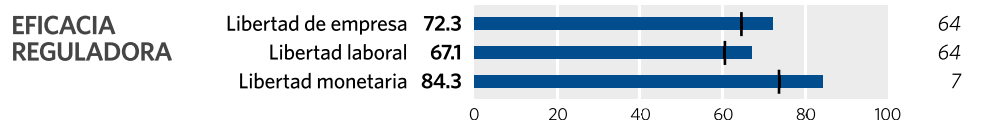
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



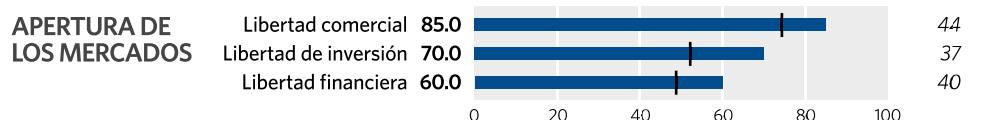
Una década de fuerte crecimiento económico y de ordenadas transiciones de gobierno con dos presidentes elegidos democráticamente ha incrementado la estabilidad, aunque una presidencia fuerte tiende a debilitar el equilibrio de poderes del sistema. El sistema judicial continúa careciendo de independencia y eficacia. La ineficiente administración pública y la falta de transparencia reducen la depuración de responsabilidades. La corrupción ha sido endémica a lo largo de la historia del Perú.



Los tipos impositivos máximos sobre los ingresos y a las empresas son del 30%. Entre otros impuestos hay un impuesto sobre el valor añadido (IVA) y un impuesto sobre las transacciones financieras. La carga tributaria general equivale al 14.5% del total de ingresos nacionales. El gasto público ha aumentado hasta el 19.1% del PIB. El balance presupuestario ha registrado un gran superávit y la deuda pública ha caído hasta alrededor del 20% del total de la producción nacional. Los grandes ingresos de la minería (60% de la recaudación por exportaciones) han ayudado al equilibrio fiscal.



Las reformas llevadas a cabo recientemente desmantelaron las barreras para abrir y administrar empresas privadas. Sin un mínimo capital requerido, ahora toma menos que el promedio mundial de siete procedimientos y 30 días para abrir una empresa. Los requisitos de obtención de licencias son ahora mucho más simples. Las regulaciones del empleo continúan evolucionando, con la introducción gradual de una mayor flexibilidad en el mercado laboral. La inflación permanece baja.



La tasa arancelaria es baja, de un 2.5%, aunque algunas barreras no arancelarias elevan el costo del comercio. Aunque la mayoría de los sectores están abiertos a la inversión extranjera, las deficiencias burocráticas continúan dificultando el crecimiento de las inversiones. El sector financiero ha sufrido una transformación gradual. El crédito para el sector privado ha aumentado constantemente y la propiedad extranjera en el sector financiero también está creciendo.

Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad	Libertad fiscal	Libertad de empresa	Libertad comercial
0	+0.2	+0.3	0
Libertad frente a la corrupción	Gasto público	Libertad laboral	Libertad de inversión
-1.0	-1.8	-1.4	0
		Libertad monetaria	Libertad financiera
		-1.2	0



REPÚBLICA DOMINICANA

Clasificación mundial: **87**

Clasificación regional: **17**

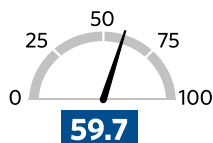
El puntaje de libertad económica de la República Dominicana es de 59.7, lo que hace que su economía alcance el puesto 87 en el *Índice* 2013. Su puntaje general es 0.5 punto menor que el año pasado debido a los descensos en seis de las diez libertades económicas, incluyendo la libertad frente a la corrupción, la libertad laboral y la libertad comercial. La República Dominicana ocupa el puesto 17 entre los 29 países de la región de América del Sur y Central/Caribe y su puntaje ronda el promedio regional.

Continuando con sus iniciativas para fomentar la diversificación y modernización económicas, el gobierno ha introducido reformas estructurales para revitalizar la economía. Un grado relativamente alto de apertura al comercio global y a la inversión ha ayudado en la transición hacia un sistema económico moderno y competitivo, mientras que unos tipos impositivos razonables han impulsado la competitividad.

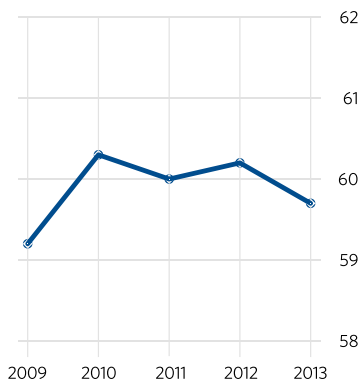
Sin embargo, la falta de un impulso político en pro de reformas institucionales más profundas sigue siendo un grave obstáculo para el fomento de la libertad económica. Los frenos más visibles al desarrollo privado son la burocracia administrativa y la falta de respeto a los contratos. La ineficacia del gobierno y la extensión de la corrupción afectan a gran parte de la economía. El cumplimiento legal de los derechos de propiedad sigue siendo vulnerable a las interferencias políticas y unas regulaciones laborales rígidas suponen un impedimento para lograr reducir el alto nivel de desempleo.

CONTEXTO: En mayo de 2012, Danilo Medina, respaldado por Leonel Fernández, presidente durante tres mandatos y perteneciente al Partido de la Liberación Dominicana, de centro-izquierda, fue elegido para suceder a Fernández como presidente. Antes de la crisis financiera global de 2008 y 2009, la República Dominicana estaba disfrutando de un aumento del crecimiento económico gracias al turismo, las telecomunicaciones y la industria maquiladora. La economía repuntó algo en 2010 y ha continuado disfrutando de un crecimiento moderado ayudada por los \$1,700 millones del acuerdo de crédito con el FMI. El Acuerdo de Libre Comercio entre América Central, la República Dominicana y Estados Unidos ha ayudado a impulsar la inversión y las exportaciones y a minimizar las pérdidas de cuota de mercado ante la industria textil asiática. La corrupción, el despilfarro en el gasto público y un servicio eléctrico poco fiable reducen los rendimientos de la inversión, haciendo que aumente el desempleo.

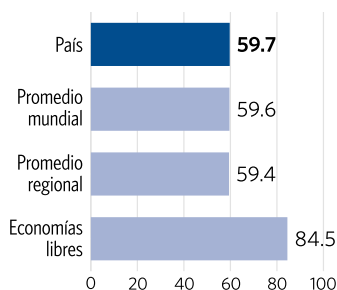
Puntaje de libertad económica



Tendencia de libertad económica



Comparativa del país

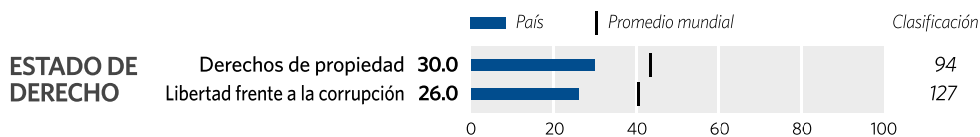


Información general

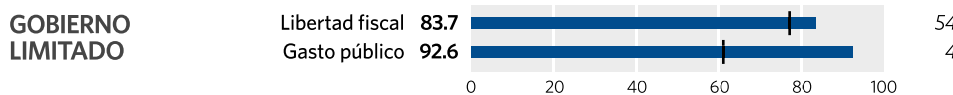
Población: 10.1 millones
PIB (PPA): \$93.4 millones
 4.5% de crecimiento en 2011
 5.9% de crecimiento anual compuesto en el último lustro
 \$9,287 per cápita
Desempleo: 14.6%
Inflación (IPC): 8.5%
Entrada de IED: \$2,400 millones
Deuda pública: 29.3% del PIB

Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma. Datos compilados hasta septiembre de 2012.

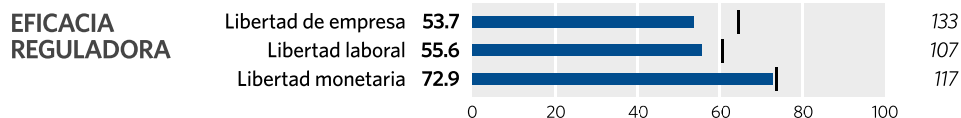
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



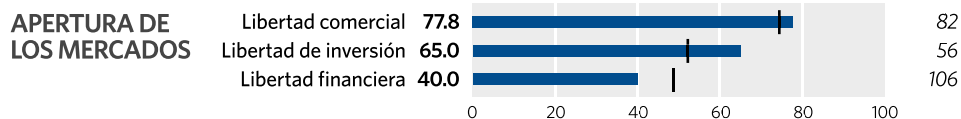
El sistema judicial es ineficaz y el Estado puede expropiar arbitrariamente la propiedad. La mayoría de las propiedades embargadas han sido utilizadas para el desarrollo comercial o de infraestructuras. El respeto a los derechos de propiedad intelectual sigue siendo pobre. Se cree que la corrupción en los ministerios del gobierno, la policía y las fuerzas armadas ha empeorado durante los dos últimos mandatos del expresidente Fernández (2004-2012), debilitando la efectividad del gobierno.



El tipo impositivo máximo sobre los ingresos es del 25% y el tipo impositivo único a las empresas es del 29%. Entre otros impuestos se incluyen un impuesto sobre el valor añadido (IVA), un impuesto sobre el patrimonio y un impuesto sobre la riqueza neta. La carga tributaria general llega al 12.8% del total de ingresos nacionales. El gasto público es el 15.7% del total de la producción nacional. El déficit se ha reducido hasta alrededor del 2.5% del PIB y la deuda pública se mantiene por debajo del 30% del PIB.



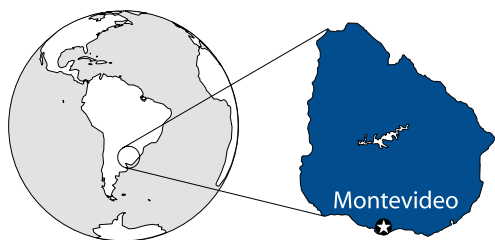
El costo de completar los requisitos para obtener licencias se ha reducido y abrir una empresa conlleva sólo siete procedimientos. Sin embargo, para empezar con compañía se necesita al menos la mitad del nivel promedio de ingresos anuales. Los costos extrasalariales de emplear a un trabajador son moderados, pero las restricciones sobre los horarios laborales son rígidas. A mediados de 2012, la inflación estaba en su nivel más bajo desde 2009, pero los controles del gobierno sobre los precios afectan a algunos productos y servicios.



El promedio de la tasa arancelaria es del 6.1% y las barreras no arancelarias se suman al costo comercial. Se permite la inversión extranjera en la mayoría de sectores, pero el régimen de la inversión carece de transparencia y claridad, aumentando la vulnerabilidad ante la corrupción. El pequeño sector financiero ha sido modernizado y consolidado, pero la confianza en la banca se ha mantenido inestable. Los mercados de capital están subdesarrollados y es difícil obtener financiación a largo plazo.

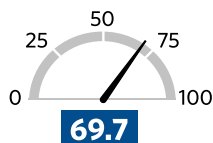
Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO		GOBIERNO LIMITADO		EFICACIA REGULADORA		APERTURA DE LOS MERCADOS	
Derechos de propiedad	0	Libertad fiscal	-2.1	Libertad de empresa	-1.8	Libertad comercial	-2.3
Libertad frente a la corrupción	-4.0	Gasto público	+1.2	Libertad laboral	-3.1	Libertad de inversión	+10.0
				Libertad monetaria	-2.2	Libertad financiera	0



URUGUAY

Puntaje de libertad económica



Clasificación mundial: **36**

Clasificación regional: **4**

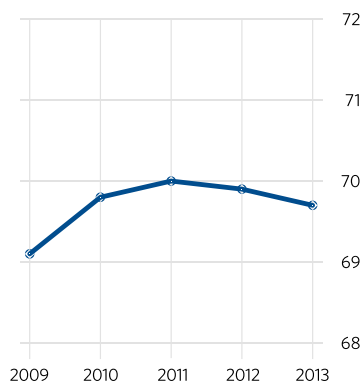
El puntaje de libertad económica de Uruguay es de 69.7, lo que hace que su economía alcance el puesto 36 en el *Índice* 2013. Su puntaje es 0.2 puntos más bajo que el año pasado, con descensos en las libertades laboral, de empresa y monetaria, que ha contrarrestado las mejoras en libertad fiscal y libertad frente a la corrupción. Uruguay ocupa el cuarto puesto entre los 29 países de la región América del Sur y Central/Caribe

Uruguay continúa desempeñándose competitivamente en muchos de los aspectos que conforman los cuatro pilares de la libertad económica. Los cimientos de su libertad económica se encuentran entre los más firmes de la región y son bastante sólidos en comparación con otros países del mundo. El sistema judicial, eficaz y relativamente independiente, proporciona una firme protección de los derechos de propiedad y sustenta el Estado de Derecho. El nivel de percepción de la corrupción ha disminuido, mejorando las perspectivas de desarrollo económico a largo plazo.

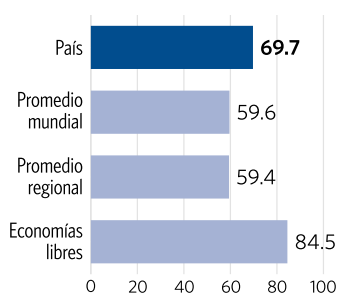
Unas normativas y un entorno regulador sensatos que respaldan el comercio global y la inversión fortalecen la competitividad general, aunque los mercados de capital siguen estando subdesarrollados. A pesar del reto que ha supuesto el entorno económico global durante los últimos cinco años, Uruguay ha vuelto a los niveles de inversión extranjera anteriores a la crisis y ha alcanzado unas tasas de crecimiento que promedian más del 6%.

CONTEXTO: Uruguay tiene una numerosa clase media, altas tasas de crecimiento del PIB y bajos niveles de pobreza extrema. El izquierdista Frente Amplio obtuvo la mayoría en las elecciones presidenciales de 2009, siendo elegido presidente en 2010 el exguerrillero del Frente José Mujica. Uruguay es miembro fundador de MERCOSUR (la organización de comercio del Cono Sur) y en 2007 firmó un Acuerdo Marco de Inversión y Comercio con Estados Unidos. La economía está basada en gran medida en la exportación de productos básicos como leche, carne, arroz y lana, aunque la madera y los productos informáticos están aumentando sus cuotas de mercado. Uruguay ofrece excelentes servicios bancarios, incluidas las sucursales de algunos de los mayores bancos del mundo, pero ha surgido una gran controversia en torno al acuerdo para compartir información con la Argentina. La involucración del Estado en la economía es sustancial y se necesita una mayor desregulación en las telecomunicaciones, la energía y los servicios públicos.

Tendencia de libertad económica



Comparativa del país

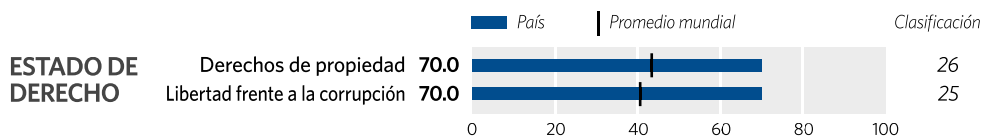


Información general

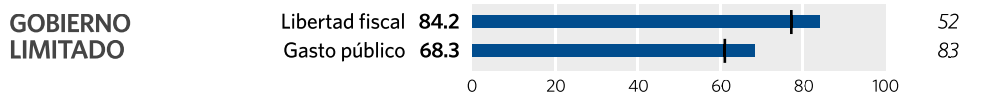
Población: 3.4 millones
PIB (PPA): \$50,900 millones
 5.7% de crecimiento en 2011
 6.1% de crecimiento anual compuesto en el último lustro
 \$15,113 per cápita
Desempleo: 6.0%
Inflación (IPC): 8.1%
Entrada de IED: \$2,200 millones
Deuda pública: 54.2% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma.
 Datos compilados hasta septiembre de 2012.*

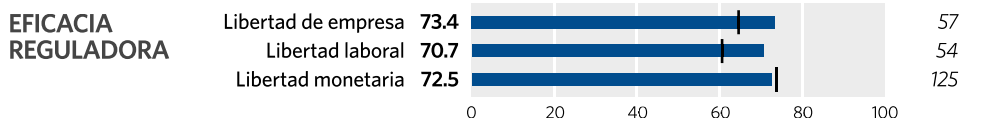
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



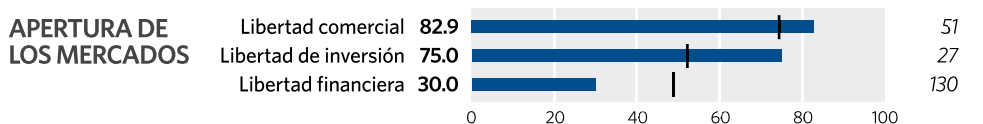
La propiedad privada es en general segura y las expropiaciones son improbables. Los contratos se cumplen, aunque la judicatura tiende a ser lenta. El gobierno ha establecido Conciliación y Arbitraje para administrar los contenciosos relativos a la inversión. Hay en vigor regulaciones que protegen los derechos de autor y las agresivas campañas antipiratería han dado lugar a diversos enjuiciamientos con éxito. La integridad y la transparencia del gobierno se han mantenido relativamente bien.



Los tipos impositivos máximos sobre los ingresos y a las empresas son del 25%. Otros impuestos incluyen un impuesto sobre el valor añadido (IVA) y un impuesto sobre las ganancias del capital. La carga tributaria general equivale al 18.1% del total de ingresos nacionales. El gasto público permanece en torno al 32.5% del PIB. Los pequeños déficits presupuestarios han estado disminuyendo y la deuda pública ha caído por debajo del 55% del PIB. Los cambios menores realizados en el presupuesto de 2012 están produciendo una recaudación extra que está ayudando a mejorar el déficit.



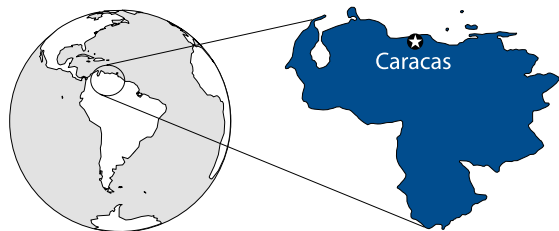
Las recientes reformas han mejorado considerablemente la eficacia reguladora. Ahora hacen falta cinco procedimientos y siete días para abrir una empresa, comparados con los promedios mundiales de siete procedimientos y 30 días. El costo de completar los requisitos de obtención de licencias también se ha reducido. El costo extrasalarial de emplear a un trabajador es bajo, pero las restricciones sobre las horas de trabajo son inflexibles. La inflación ha estado relativamente alta, pero la estabilidad monetaria sigue bajo control.



El promedio de la tasa arancelaria es del 3.6% y algunas persistentes barreras no arancelarias se suman al costo del comercio. Las inversiones extranjeras no necesitan de autorización o registro previo y el régimen de la inversión es relativamente eficaz. El sector financiero continúa evolucionando, pero los mercados de capital están subdesarrollados y concentrados en la deuda pública. El Estado continúa influenciando la distribución del crédito.

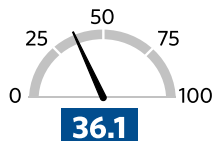
Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO		GOBIERNO LIMITADO		EFICACIA REGULADORA		APERTURA DE LOS MERCADOS	
Derechos de propiedad	0	Libertad fiscal	+3.0	Libertad de empresa	-1.5	Libertad comercial	0
Libertad frente a la corrupción	+1.0	Gasto público	-0.4	Libertad laboral	-3.3	Libertad de inversión	0
				Libertad monetaria	-0.9	Libertad financiera	0



VENEZUELA

Puntaje de libertad económica



Clasificación mundial: **174** Clasificación regional: **28**

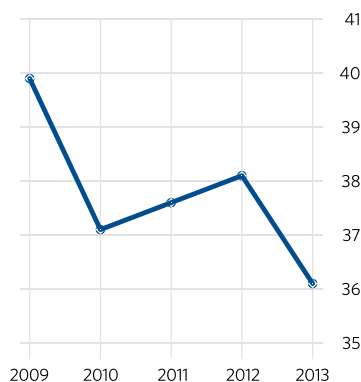
El puntaje de libertad económica de Venezuela es de 36.1, lo que hace que su economía alcance el puesto 174 en el *Índice* 2013. Ha perdido 2.0 puntos respecto al año pasado, reflejando un deterioro de las libertades de empresa y laboral así como de la libertad frente a la corrupción, además de sufrir un explosivo incremento del gasto público en los momentos previos a las elecciones de 2012. Venezuela se sitúa en el puesto 28 entre los 29 países de la región América del Sur y Central/Caribe, habiendo registrado su puntaje general uno de los 10 mayores descensos del *Índice* 2013.

Los cimientos de la libertad económica de Venezuela continúan deteriorándose, gravemente obstaculizados por problemas estructurales e institucionales. Con un sistema judicial cada vez más vulnerable a las interferencias políticas, la corrupción prevalece y el Estado de Derecho se debilita en todo el país.

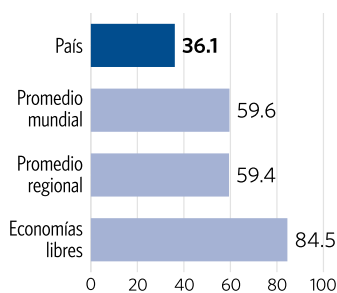
La presencia del Estado en la actividad económica se ha incrementado mediante la nacionalización de la industria. Tremendamente dependiente del sector del petróleo, que supone el 95% de las exportaciones, la economía sufre por su falta de dinamismo. Los marcos reguladores y jurídicos, ineficientes y nada transparentes, obstruyen las perspectivas de un desarrollo a largo plazo. La falta de acceso a la financiación impide el crecimiento empresarial, mientras que el régimen inversor carece de transparencia y permanece bajo un férreo control estatal.

CONTEXTO: En 1999, Hugo Chávez alcanzó la presidencia, derrotó al sistema de partidos tradicional y lanzó su Revolución Bolivariana teniendo como objetivo el "Socialismo del siglo XXI". Chávez se autodenominaba como el líder latinoamericano de las fuerzas enemigas del libre mercado y cerró alianzas con China, Cuba, Rusia y Estados paria como Irán. Persiguió a sus críticos y adversarios políticos, restringió la libertad de los medios de comunicación, socavó el Estado de Derecho así como los derechos de propiedad, militarizó el gobierno y trató de desestabilizar a la vecina Colombia. Aquejado de cáncer, Chávez escogió personalmente a su sucesor, Nicolás Maduro. Al morir en 2013, Chávez deja a Venezuela en una enmienda constitucional que le permitió intentar obtener otro mandato presidencial más, obteniendo la reelección en octubre de 2012. Venezuela tiene la tasa de inflación más alta de América Latina (actualmente cercana al 30%), desabastecimiento crónico de suministro eléctrico, alimento y vivienda así como disparadísimos índices de criminalidad.

Tendencia de libertad económica



Comparativa del país

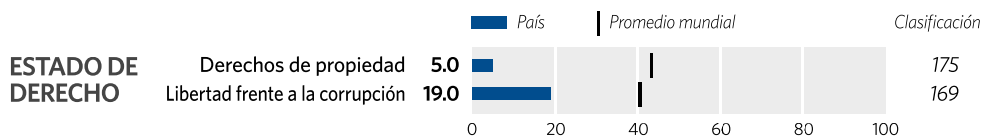


Información general

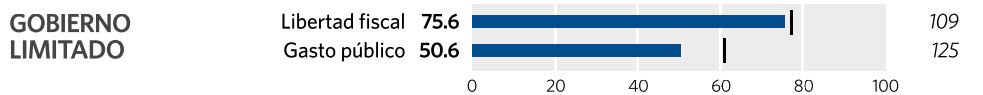
Población: 29.8 millones
PIB (PPA): \$374,100 millones
 4.2% de crecimiento en 2011
 2.6% de crecimiento anual compuesto en el último lustro
 \$12,568 per cápita
Desempleo: 8.2%
Inflación (IPC): 26.1%
Entrada de IED: \$5,300 millones
Deuda pública: 45.5% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma.
 Datos compilados hasta septiembre de 2012.*

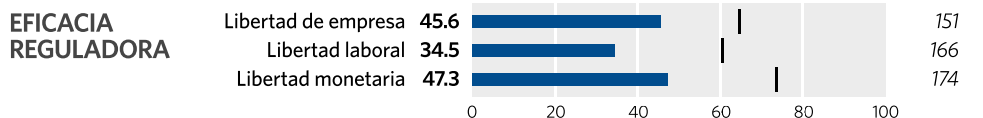
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



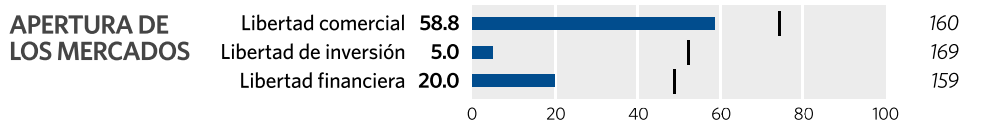
La judicatura es disfuncional y está completamente controlada por el Ejecutivo. Los contratos políticamente inconvenientes se abrogan y el sistema legal discrimina en contra o a favor de los inversores de ciertos países extranjeros. El gobierno expropia de forma arbitraria y sin compensación la tierra y otras propiedades privadas encuadradas en cualquier sector económico. La corrupción, exacerbada por el clientelismo y el nepotismo, está descontrolada en todos los niveles del gobierno.



Los tipos impositivos máximos a las empresas y sobre los ingresos son del 34%. Entre otros impuestos se incluye un impuesto sobre el valor añadido (IVA). Se estima que la carga fiscal general equivale al 11.3% del total de ingresos nacionales. Los déficits presupuestarios han fluctuado dependiendo de los cambios en el precio del petróleo. El gasto público se ha elevado hasta el 40.6% del PIB, espoleado en parte por los beneficios del petróleo, mientras que la deuda pública ha subido por encima del 45% del total de la producción nacional.



La intrusión reguladora dentro de las empresas privadas continúa aumentando, con un intervencionismo y un control estrictos por parte del gobierno que desmotivan al empresariado. Hay poca transparencia en la toma de decisiones y la mayoría de los contratos se conceden sin concurso previo. No existe un capital mínimo requerido para establecer una empresa, pero el proceso dura más de 100 días. El mercado laboral sigue estando controlado por el Estado. Y la inflación continúa siendo extremadamente alta.



El promedio de la tarifa arancelaria es relativamente alto, con un 10.6%, además de que las barreras no arancelarias, de carácter extensivo, distorsionan todavía más el libre tránsito de bienes y servicios. La inversión privada sigue estando obstaculizada por las interferencias estatales en la economía, persistiendo también la hostilidad a la inversión extranjera, acompañada por la amenaza de la expropiación. El sector financiero está firmemente controlado por el Estado y a menudo el crédito se adjudica según los intereses políticos.






Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad	Libertad fiscal	Libertad de empresa	Libertad comercial
Libertad frente a la corrupción	Gasto público	Libertad laboral	Libertad de inversión
		Libertad monetaria	Libertad financiera
0	+0.8	-1.7	0
-1.0	-16.7	-1.5	0
		+0.9	0

CLASIFICACIÓN DE PAÍSES EN EL ÍNDICE 2013 DE LIBERTAD ECONÓMICA

Posición	País	Puntaje general	Posición	País	Puntaje general	Posición	País	Puntaje general
1	Hong Kong	89.3	66	Kuwait	63.1	132	Bangladés	52.6
2	Singapur	88.0	67	Portugal	63.1	133	Camerún	52.3
3	Australia	82.6	68	Kazajistán	63.0	134	Mauritania	52.3
4	Nueva Zelanda	81.4	69	Turquía	62.9	135	Surinam	52.0
5	Suiza	81.0	70	Montenegro	62.6	136	China	51.9
6	Canadá	79.4	71	Panamá	62.5	137	Guinea	51.2
7	Chile	79.0	72	Trinidad y Tobago	62.3	138	Guinea-Bissau	51.1
8	Mauricio	76.9	73	Madagascar	62.0	139	Rusia	51.1
9	Dinamarca	76.1	74	Sudáfrica	61.8	140	Vietnam	51.0
10	Estados Unidos	76.0	75	Mongolia	61.7	141	Nepal	50.4
11	Irlanda	75.7	76	Eslovenia	61.7	142	República Centroafricana	50.4
12	Baréin	75.5	77	Ghana	61.3	143	Micronesia	50.1
13	Estonia	75.3	78	Croacia	61.3	144	Laos	50.1
14	Reino Unido	74.8	79	Uganda	61.1	145	Argelia	49.6
15	Luxemburgo	74.2	80	Paraguay	61.1	146	Etiopía	49.4
16	Finlandia	74.0	81	Sri Lanka	60.7	147	Liberia	49.3
17	Países Bajos	73.5	82	Arabia Saudita	60.6	148	Burundi	49.0
18	Suecia	72.9	83	Italia	60.6	149	Maldivas	49.0
19	Alemania	72.8	84	Namibia	60.3	150	Togo	48.8
20	Taiwán	72.7	85	Guatemala	60.0	151	Sierra Leona	48.3
21	Georgia	72.2	86	Burkina Faso	59.9	152	Haití	48.1
22	Lituania	72.1	87	República Dominicana	59.7	153	Santo Tomé y Príncipe	48.0
23	Islandia	72.1	88	Azerbaiyán	59.7	154	Bielorrusia	48.0
24	Japón	71.8	89	Kirguizistán	59.6	155	Lesoto	47.9
25	Austria	71.8	90	Marruecos	59.6	156	Bolivia	47.9
26	Macao	71.7	91	Líbano	59.5	157	Comoras	47.5
27	Catar	71.3	92	Gambia	58.8	158	Angola	47.3
28	Emiratos Árabes Unidos	71.1	93	Zambia	58.7	159	Ecuador	46.9
29	Chequia	70.9	94	Serbia	58.6	160	Argentina	46.7
30	Botsuana	70.6	95	Camboya	58.5	161	Ucrania	46.3
31	Noruega	70.5	96	Honduras	58.4	162	Uzbekistán	46.0
32	Santa Lucía	70.4	97	Filipinas	58.2	163	Kiribati	45.9
33	Jordania	70.4	98	Tanzania	57.9	164	Chad	45.2
34	Corea del Sur	70.3	99	Gabón	57.8	165	Islas Salomón	45.0
35	Bahamas	70.1	100	Brasil	57.7	166	Timor Oriental	43.7
36	Uruguay	69.7	101	Benín	57.6	167	Congo	43.5
37	Colombia	69.6	102	Belize	57.3	168	Irán	43.2
38	Armenia	69.4	103	Bosnia-Herzegovina	57.3	169	Turkmenistán	42.6
39	Barbados	69.3	104	Suazilandia	57.2	170	Guinea Ecuatorial	42.3
40	Bélgica	69.2	105	Fiyi	57.2	171	República Democrática del Congo	39.6
41	Chipre	69.0	106	Samoa	57.1	172	Birmania	39.2
42	Eslovaquia	68.7	107	Túnez	57.0	173	Eritrea	36.3
43	Macedonia	68.2	108	Indonesia	56.9	174	Venezuela	36.1
44	Perú	68.2	109	Vanuatu	56.6	175	Zimbabue	28.6
45	Omán	68.1	110	Nicaragua	56.6	176	Cuba	28.5
46	España	68.0	111	Mali	56.4	177	Corea del Norte	1.5
47	Malta	67.5	112	Tonga	56.0	N/A	Afganistán	N/D
48	Hungría	67.3	113	Yemen	55.9	N/A	Irak	N/D
49	Costa Rica	67.0	114	Kenia	55.9	N/A	Kosovo	N/D
50	México	67.0	115	Moldavia	55.5	N/A	Libia	N/D
51	Israel	66.9	116	Senegal	55.5	N/A	Liechtenstein	N/D
52	Jamaica	66.8	117	Grecia	55.4	N/A	Somalia	N/D
53	El Salvador	66.7	118	Malawi	55.3	N/A	Sudán	N/D
54	San Vicente y las Granadinas	66.7	119	India	55.2	N/A	Siria	N/D
55	Letonia	66.5	120	Nigeria	55.1			
56	Malasia	66.1	121	Pakistán	55.1			
57	Polonia	66.0	122	Bután	55.0			
58	Albania	65.2	123	Mozambique	55.0			
59	Rumanía	65.1	124	Seychelles	54.9			
60	Bulgaria	65.0	125	Egipto	54.8			
61	Tailandia	64.1	126	Costa de Marfil	54.1			
62	Francia	64.1	127	Yibuti	53.9			
63	Ruanda	64.1	128	Níger	53.9			
64	Dominica	63.9	129	Guyana	53.8			
65	Cabo Verde	63.7	130	Papúa Nueva Guinea	53.6			
			131	Tayikistán	53.4			

PUNTAJE DE LIBERTAD ECONÓMICA

	80-100 LIBRE
	70-79,9 MAYORMENTE LIBRE
	60-69,9 MODERADAMENTE LIBRE
	50-59,9 MAYORMENTE CONTROLADA
	0-49,9 REPRIMIDA



Fundada en el año 1973, la Fundación Heritage es un centro de investigación y una institución educativa —en pocas palabras, un laboratorio de ideas— cuya misión es formular y promover política pública de corte conservador, fundamentada en los principios de libre empresa, gobierno limitado, libertad individual, valores americanos tradicionales y una sólida defensa nacional.

Nosotros creemos que los principios e ideas sobre los que se fundó Estados Unidos se deben conservar y revitalizar. Como innovadores de ideas, pensamos que las soluciones más eficaces son coherentes con la aplicación de esos principios. Nuestra visión es forjar un Estados Unidos donde la libertad, la oportunidad, la prosperidad y la sociedad civil florezcan.

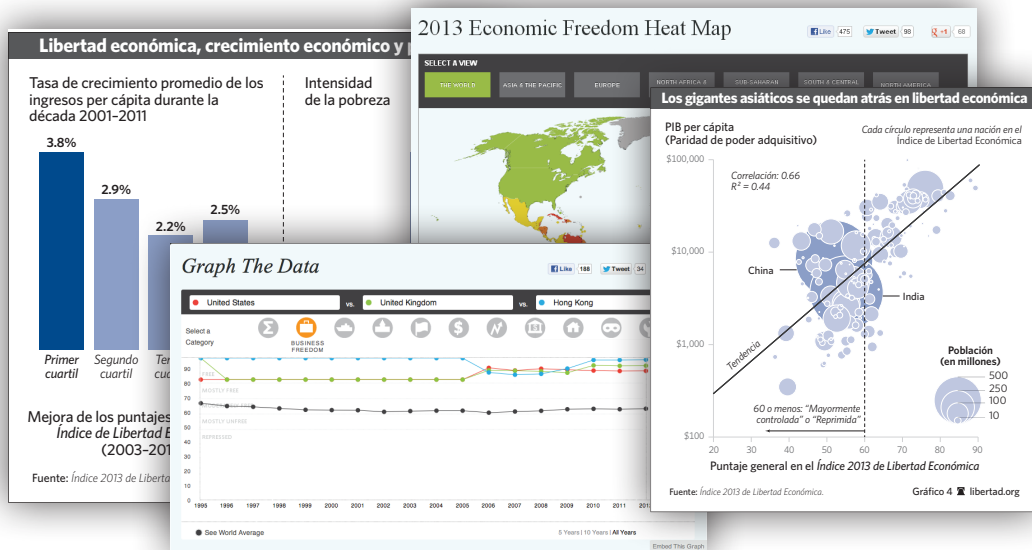
El personal de la Fundación Heritage persigue ese fin aportando minuciosos y acreditados informes y estudios sobre temas de interés en el ámbito político con nuestro principal público en mente: miembros del Congreso y sus asesores clave, responsables políticos en el Poder Ejecutivo, los medios de comunicación de Estados Unidos e instituciones académicas y políticas.

A cargo de un Consejo Administrativo autónomo, la Fundación Heritage es una institución independiente y exenta de impuestos. Para su financiación, Heritage depende de los fondos que recauda gracias al generoso apoyo del público en general: Personas, fundaciones y empresas. La Fundación Heritage no acepta dinero del Estado ni del gobierno de turno y no realiza estudios por contrato. La Fundación Heritage es una de las instituciones de investigación política más grandes del país. Sus cientos de miles de donantes individuales han convertido a la Fundación Heritage en el centro de investigación política más respaldado por el público en Estados Unidos.

Para obtener más información o para respaldar nuestra labor, sírvase comunicarse con la Fundación Heritage al teléfono (800) 544-4843 o visite nuestra página web heritage.org

THE WALL STREET JOURNAL.

El *Wall Street Journal* es la publicación financiera líder en el mundo, con más de dos millones de suscriptores, y es el periódico más grande de Estados Unidos en circulación total pagada de ejemplares. La franquicia del *Wall Street Journal*, con un público lector de medios impresos de 3,5 millones en todo el mundo, abarca *The Wall Street Journal Asia* y *The Wall Street Journal Europe*. *The Wall Street Journal Online* en wsj.com, es el proveedor más importante de noticias y análisis comerciales y financieros de Internet, con más de un millón de suscriptores y 34 millones de visitantes mensuales de todo el mundo. WSJ.com es el medio estrella de la red digital del *Wall Street Journal* en la que también están MarketWatch.com, Barrons.com, AllThingsD.com y SmartMoney.com. El *Wall Street Journal* ha obtenido 34 premios Pulitzer por su sobresaliente estilo periodístico y, en 2012, obtuvo el primer puesto en BtoB's *Media Power 50* por 13º año consecutivo.



La libertad económica fomenta la prosperidad

Durante casi dos décadas, la Fundación Heritage se ha asociado con el periódico *The Wall Street Journal* para medir el impacto de la libertad económica y el mercado libre en todo el mundo, y elaborar anualmente el *Índice de Libertad Económica*.

El *Índice* demuestra la fuerte conexión entre prosperidad y libertad económica, mediante indicadores relativos al gasto público, la libertad comercial y el Estado de Derecho. En la versión en inglés encontrará:

- Datos actualizados de la libertad económica en **185 economías**
- Más de **30 gráficos y mapas totalmente nuevos**
- Preámbulo y Prefacio del responsable editorial del *Wall Street Journal* **Paul A. Gigot** y del presidente de la Fundación Heritage **Dr. Edwin J. Feulner** respectivamente
- Análisis elaborados por destacados investigadores, incluido el **Dr. Robert Barro** de la Universidad de Harvard
- **Una nueva sección especial** dedicada al Estado de Derecho
- Herramientas *online*, como **gráficos comparativos personalizados** y un **mapa interactivo**

libertad.org/indice | heritage.org/index

